

# Investigación diagnóstica sobre las misiones jesuitas en la Sierra Tarahumara

Esperanza Penagos Belman

INAH-Chihuahua

*RESUMEN: El presente trabajo intenta subrayar la importancia que tuvo la orden jesuítica en la introducción de nuevas formas de "civilización" en el noroeste novohispano, especialmente en la Sierra Tarahumara, y ofrece información sobre los resultados de una investigación diagnóstica desarrollada en el centro INAH-Chihuahua (desde 1987 hasta el presente) sobre el estado de conservación y el deterioro de las misiones jesuitas en la región citada, así como de sus correspondientes bienes muebles y artísticos.*

*ABSTRACT: This paper stresses the importance of Jesuit order in the introduction of new ways of "civilization" in the Northwest of the New Spain, especially in the Sierra Tarahumara; it also informs about the results of a diagnostic investigation developed in the INAH-Chihuahua center (from 1987 to the present) to assess the conservation and deterioration state of the Jesuit missions in the aforementioned region, as well as of its artistic assets and furnishings.*

*PALABRAS CLAVE: Misiones de enlace, misiones de penetración, rectorado, pueblo de visita, cabecera misional, sínodo, pueblos de misión, pueblos de doctrina, reducción, proceso civilizatorio.*

## INTRODUCCIÓN

Desde el año de 1997 hasta hoy, el centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de Chihuahua ha emprendido una investigación diagnóstica sobre el estado de conservación y deterioro de los edificios misionales de origen jesuita localizados en la Sierra Tarahumara.

Los objetivos de dicho proyecto han sido —en primer lugar— lograr el registro<sup>1</sup> y valoración del estado actual de los edificios misionales de origen

<sup>1</sup> Habría que señalar que, hasta esa fecha, el INAH no conocía siquiera la cantidad de misiones de origen jesuita existentes en el estado; menos aún se conocía su estado de deterioro o de conservación, o si éstas contenían bienes muebles u otros objetos.

jesuita localizados en la Sierra Tarahumara, así como inventariar sus correspondientes bienes muebles y artísticos. Ello permitirá —en segundo término— la elaboración de planes y programas de colaboración interinstitucional para la conservación y el mantenimiento de tales edificios y, por último, el desarrollo de diversos planes de promoción y difusión de las misiones como parte del rico patrimonio histórico-cultural del estado de Chihuahua.<sup>2</sup>

El documento que se presenta aquí forma parte de dicha investigación; particularmente constituye la introducción histórica a un CD ROM (planeado pero nunca editado), con los resultados finales del mencionado diagnóstico. Sin embargo, es necesario precisar que en dicha investigación se hizo patente un marcado privilegio a la perspectiva arquitectónica de la obra misional ignaciana en la Tarahumara, y se soslayaron los diversos aspectos históricos, culturales y contextuales de dichos establecimientos.<sup>3</sup> Este trabajo intenta recuperar fragmentariamente tales aspectos, apelando también a la necesidad del trabajo interdisciplinario en la construcción de proyectos similares, dado que, como sabemos, en el siglo xvii la labor jesuítica no se limitó a la construcción de templos y misiones, ni al trabajo de conversión y enseñanza de los evangelios, puesto que también fueron los principales forjadores de un modo de “civilización distinto” en el noroeste novohispano [*cfr.* Borges, 1987]. Incluso en la actualidad no podemos entender los procesos de configuración étnica al interior de la Sierra Tarahumara sin tomar en cuenta la labor desempeñada por los jesuitas coloniales y, menos aún, de los miembros de esta orden que se mantienen en la región.

## CONTEXTO HISTÓRICO

La exploración y la consecuente colonización de lo que se denominó como la Nueva Vizcaya, una de las provincias más septentrionales de la Nueva España a finales del siglo xvi, no puede ser entendida sin considerar los procesos de poblamiento de esa extensa región definida como el noroeste novohispano. Esta área, que abarcaba más de la mitad del territorio de la Nueva España, fue establecida desde 1564 por el capitán Francisco de Ibarra, quien desde años atrás

<sup>2</sup> De hecho desde 2002 existe en el estado un plan de colaboración entre el INAH y la organización civil Misiones Coloniales para la consolidación y, en algunos casos, la restauración de 50 misiones coloniales, no limitadas a las de origen jesuita.

<sup>3</sup> La colaboración de historiadores o antropólogos desde las etapas iniciales del proyecto hubieran enriquecido el diagnóstico, pues los levantamientos arquitectónicos se realizaron abstrayendo o ignorando el contexto inmediato en el establecimiento de tales edificios.

había solicitado formalmente permiso para incursionar las regiones que se extendían más allá de Zacatecas. Se sabe que sus expediciones no se limitaban a lograr el reconocimiento geográfico de vastos territorios, dado que estaban motivadas también por la búsqueda de yacimientos minerales de oro y plata. Más allá de Zacatecas se extendía una vasta región, hasta entonces desconocida e indómita, denominada por el perogrullo novohispano como “Tierra Adentro”.

Esta Tierra Adentro estaba dominada por un paisaje progresivamente seco, desolado y abrupto que generaba enormes dificultades a quien quisiera acceder a él. Sus cualidades geográficas extremas llegaron a plantear frecuentemente severas oposiciones a la exploración y al avance de los conquistadores del desierto y, en algunos casos, dio como resultado el desvanecimiento de los ideales de conquista de este nuevo territorio. Durante mucho tiempo, “la historia del norte en la época colonial fue la historia de una conquista inacabada e inconclusa” [Márquez, 1996]; sin embargo, el reconocimiento y el poblamiento de esa enorme región comenzó a hacerse realidad a la par del trazado de nuevas rutas de exploración. Personajes y figuras antes desconocidas empezaron a surcar la zona y pronto dieron pie al descubrimiento de los minerales coloniales de Durango, Santa Bárbara, Parral y Santa Eulalia.

Sobre este aspecto hemos de señalar que el proceso de colonización y poblamiento del septentrión novohispano siempre se desarrolló a la par de la empresa minera. Esta actividad, como hemos de observar, tuvo una importancia de primer orden para la Corona española, de ahí que se apoyara sistemáticamente la realización de una red de caminos que permitiera la llegada de insumos (entre ellos de mano de obra) para la extracción de minerales y para su salida. Así, a principios del siglo XVII, los colonizadores, comerciantes, gambusinos y aventureros que cubrían las rutas septentrionales, empezaron a delimitar una ruta denominada como el “Camino Real de Tierra Adentro” que se extendía desde la ciudad de México hasta la ciudad de Santa Fe. Dicha ruta fue crucial en la constitución de lo que actualmente conocemos como estado de Chihuahua.

Por otro lado, tampoco podemos entender el proceso de colonización y poblamiento del septentrión novohispano si no aludimos a las principales instituciones que posibilitaron —de un modo u otro— el establecimiento de puestos de avance en un territorio de difícil exploración, dadas sus condiciones geográficas y medioambientales adversas, sumadas a la presencia de una población nativa que se mostraba indómita, y no siempre pacífica, a la incursión de población blanca. En dicho contexto, la colonización se apoyó fundamen-

talmente en dos instituciones que le sirvieron de bastión impulsor: las misiones y los presidios [*cf.* Cramaussel, 1997].

Pronto misioneros y soldados<sup>4</sup> se convirtieron durante un buen tiempo en iconos representativos de una sociedad fronteriza en ciernes. Los presidios tenían la tarea de lograr la pacificación y el sometimiento de la población vernácula, así como servir de garantes para la protección de los viajeros, colonos y comerciantes que transitaran por las rutas del Camino Real. Por su parte, el sistema misional tenía como propósito lograr la reducción de la población originaria en centros de población sedentarios y, fundamentalmente, conseguir su conversión al santo evangelio.

Así entonces, la colonización y el poblamiento del noroeste novohispano estuvieron vertebrados por la implantación de los Reales de minas, las haciendas agropecuarias, el desarrollo del sistema presidial y las misiones, todos ellos unidos por el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales. Hemos de acotar aquí, como ejemplo de esta última afirmación, que el sistema misional franciscano fue primordialmente favorecido por el establecimiento del Camino Real, especialmente en el tramo Zacatecas-Durango-Chihuahua-Paso del Norte-Santa Fe en Nuevo México; esta situación fue diametralmente distinta a la experimentada por las misiones jesuitas que se desplegaron sobre todo en diversos puestos misionales hacia el suroriente de la Nueva Vizcaya, en la región serrana del territorio tarahumar.

#### LA ENTRADA DE LOS JESUITAS EN UN CONTEXTO HISTÓRICO PARTICULAR

La actividad misional en la Nueva Vizcaya durante los siglos XVII y XVIII estuvo dominada esencialmente por la presencia franciscana y jesuita. La entrada de ambas órdenes a la región no fue simultánea ni se desarrolló sobre los mismos territorios misionales. Por el contrario, los franciscanos tuvieron presencia en el área desde el comienzo de los trabajos de exploración del septentrión novohispano.<sup>5</sup> Desde el inicio de las expediciones de Francisco de Ibarra, el explorador

<sup>4</sup> Cramaussel ha sido explícita en el hecho de que estas dos instituciones no fueron las únicas en servir como pivote en la expansión colonial. A ellas se sumarían de manera orgánica, y no tanto cronológica, otras instituciones y asentamientos coloniales como las haciendas, los reales de minas, los pueblos de indios y españoles [Cramaussel, 1997:11].

<sup>5</sup> Cabe señalar que en 1524 desembarcaron en Veracruz los primeros 12 frailes franciscanos encabezados por Juan Martín de Valencia. Poco tiempo después del desembarco se reunieron

y aventurero español, éste se hacía acompañar por sacerdotes pertenecientes a la orden franciscana. Dos décadas más tarde, hacia 1574, los profesos de dicha orden habían fundado ya un convento en el Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, y desde ahí iniciaron su labor de evangelización entre la población indígena de los alrededores. La entrada de los jesuitas a la región puede considerarse tardía si nos atenemos a las fechas de fundación de sus primeras misiones; sin embargo, no lo es tanto si consideramos que la orden apenas había sido fundada en Europa una década antes de iniciar la segunda mitad del siglo xv.<sup>6</sup> Ahora bien, queremos dejar anotado claramente que cada una de estas órdenes desarrolló su trabajo pastoral y evangélico en territorios particulares. Los franciscanos se extendieron sobre las tierras bajas de la Nueva Vizcaya y desarrollaron su trabajo misional en áreas aledañas a las rutas perfiladas por el Camino Real de Tierra Adentro; además se especializaron en la labor evangélica con indígenas conchos y chinarras; por su parte, los jesuitas se expandieron hacia la zona central y suroeste del actual estado de Chihuahua. Estos límites jurisdiccionales no siempre fueron respetados, lo que constituyó una fuente de conflicto entre las dos órdenes.<sup>7</sup>

---

en capítulo junto con otros frailes que habían llegado previamente y fundaron la Custodia del Santo Evangelio, que fue la primera forma de organización burocrática administrativa que tuvo esta orden en la Nueva España. Los primeros franciscanos llegados a Chihuahua procedieron pues de esta provincia [*cfr.* Vázquez Loya, 2004:2].

<sup>6</sup> Los jesuitas llegaron a la ciudad de México en 1572. Hacia 1591 ya contaban con trabajo de evangelización en Sinaloa, y más tarde se extendieron hacia el Golfo de California. Al terminar el siglo xvi fundaron las misiones tepehuanes de Santiago Papasquiario, Santa Catalina, El Zape y Guanaceví, y desde ahí se extendieron a la región tarahumara.

<sup>7</sup> Dizán Vázquez [2004:93] refiere que uno de los conflictos más severos entre los límites de competencia de la evangelización franciscana y la jesuita se desarrolló en 1677, en el pueblo de Yepomera. En dicha región convivían tarahumaras y conchos por ambas partes del río. El asunto no pudo resolverse entre los misioneros correspondientes y fue llevado a los respectivos provinciales que acordaron que “la Sierra Madre fuera reservada a los jesuitas, sirviendo de límite septentrional el pueblo de Yepomera y por el oriente el punto de confluencia de los ríos San Pedro y San Lorenzo, quedando la parte llana a los franciscanos [...]”. Así quedaron los límites de sus jurisdicciones geográficas fijas, imponiéndose sobre el criterio del origen étnico de los pueblos ahí asentados.

### MAPA 1. Territorios misionales



Fuente: Vázquez Loya [2004:125].

## LOS MISIONEROS JESUITAS

### *La Compañía de Jesús: la institución*

La Compañía de Jesús o *Societas Jesú* (su denominación en latín), nació en España a mediados del siglo xvi.<sup>8</sup> Fue fundada con el objeto de contrarrestar los efectos de la reforma luterana y servir como bastión impulsor y renovador del catolicismo europeo. Dicha orden profesó una particular adhesión a la institución pontificia simbolizada por la instauración de un cuarto voto de obediencia al papa.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> La orden jesuita fue establecida por bula papal de Paulo III *Regimini Militantis ecclesiae*, el 27 de septiembre de 1540. El papa Julio III confirmó sus fórmulas institucionales el 21 de julio de 1550 en la *Bula Expositum debitum* [cfr. Polzer *apud* De León, 1992:51].

<sup>9</sup> Cabe destacar que todos los profesos de la orden jesuítica en el siglo xvi, aparte de realizar sus votos de obediencia, castidad y pobreza, añadían un cuarto voto de fidelidad a la autoridad papal y cinco promesas, todas ellas tendientes a mantener y conservar los estatutos

Con la llegada de los jesuitas a la Nueva España se marcó el fin de una etapa denominada por los especialistas como “Periodo primitivo”.<sup>10</sup> Este ciclo advierte el término de las tareas misionales emprendidas en nuestro territorio por las órdenes mendicantes. Como líder de la contrarreforma, el primer objetivo de la Compañía de Jesús fue dedicarse al reforzamiento de la religión católica y a la educación de aquellos cristianos que en algún momento pudieran ser blanco de las reformas luteranas. En principio centraron su atención en el crecimiento espiritual y la formación educativa de la sociedad criolla,<sup>11</sup> pero posteriormente dirigieron su acción hacia la evangelización de los gentiles y los neófitos de las cercanías de los centros coloniales.

Es ampliamente reconocido que la orden jesuita desplegó y desarrolló un conjunto de capacidades en el establecimiento y la expansión de sus puestos misionales a lo largo y ancho del país, particularmente en el noroeste novohispano. Una de ellas, sobre la cual se ha insistido frecuentemente, es la enorme capacidad de adaptación a cualquier ambiente geográfico, social y cultural que mostraron. En efecto, los miembros de la orden exhibieron muy temprano su habilidad para adaptarse a diversos medios, y esta cualidad se hizo patente después en la posibilidad de proponer una serie de cambios, tanto dentro de la iglesia, vista desde su dinámica arquitectónica, como al interior del proceso ritual.<sup>12</sup>

---

jerárquicos de la propia orden; como ejemplo podemos mencionar el hecho de que los practicantes acordaban no ambicionar cargos ni prelación alguna al interior de la Compañía; también se prometía denunciar a cualquier jesuita que ambicionara tales puestos o bien, en el caso de que alguno de éstos hubiese sido promovido o favorecido para cualquiera de ellos (por ejemplo para obispos o arzobispos), se acordaba solemnemente seguir al pie de la letra los consejos dados por el General de la Compañía o por su representante [*cfr.* Burrus, 1963:605].

<sup>10</sup> En el periodo primitivo la evangelización de los gentiles en la Nueva España estuvo consagrada por entero a las órdenes mendicantes: los franciscanos (1523-1524) fueron los primeros en llegar y trabajar en la conversión evangélica, luego los dominicos (1526) y por último los agustinos (1533) [*cfr.* Ricard, 1995].

<sup>11</sup> Tanto que el “Virrey Martín Enríquez y el Ayuntamiento saludaron con entusiasmo la llegada de la orden, porque los jóvenes criollos de la Nueva España necesitaban urgentemente maestros de leer y escribir, de latinidad y demás ciencias” [Brading, 2001:59].

<sup>12</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru [2001:52] ha mencionado que los jesuitas fueron reconocidos como innovadores en el empleo de métodos originales de conversión religiosa, además de utilizar igualmente metodologías eficaces para la instrucción infantil y adulta y en la catequesis de los paganos.

Parte de esta capacidad adaptativa puede observarse en el interés y la destreza que mostraron en el aprendizaje de las lenguas nativas, así como en el conocimiento y aprovechamiento de los recursos que el medio les ofrecía para la construcción de los puestos misionales; sin embargo, por lo que toca al aprendizaje de las lenguas, hemos de señalar que ésta no es una característica peculiar ni exclusiva de la orden. Ya desde el principio de los trabajos misionales y de evangelización en la Nueva España, los profesos que correspondían a las órdenes mendicantes pronto se dieron cuenta que el conocimiento de las lenguas y las culturas vernáculas era una de las condiciones esenciales para lograr una evangelización seria, efectiva y duradera. Por consiguiente, desde el inicio, una buena parte de estos religiosos se dedicó por completo a la adquisición de las lenguas y al conocimiento de la cultura de los nativos que correspondían a su territorio misional.<sup>13</sup>

Otra de las características mostrada por la orden jesuita en su dinámica de avance en la región (a diferencia de la órdenes mendicantes), fue la creación de un sistema de evangelización paulatino y piramidal, basándose en primer lugar en la formación primaria de un grupo influyente de la sociedad, para que, por medio de él, se condujera con mayor confianza la labor jesuítica. Esto, como hemos de observar, fue absolutamente implementado en la región tarahumara; baste señalar la formación de la jerarquía socio-organizativa india presidida por el *siriame* o gobernador tarahumara, los *kapitani* o capitanes, los generales o *jenerari*, los fiscales o *biskari* y otros. Esa estructura de organización social interna subsiste hasta nuestros días en la región y coadyuvó en las tareas de conversión y adoctrinación religiosa, así como en la formación de nuevos patrones culturales en los asentamientos de nueva formación.

## DINÁMICA DEL AVANCE MISIONERO EN LA REGIÓN

La penetración de los jesuitas al reino de la Nueva Vizcaya se desplegó en esencia por dos frentes: la primera ruta de acceso fue por la región occidental de Chi-

<sup>13</sup> Es sabido ampliamente que los dominicos se ejercitaron en el aprendizaje del mixteco. Los franciscanos también se dieron cuenta de la necesidad “para el buen desempeño de su tarea apostólica” de conocer la civilización y las lenguas nativas de los grupos a quienes atendían, por ello se especializaron en el aprendizaje del nahuatl. No está por demás mencionar la rica tradición de estudios nahuatlato que de ahí derivaron. De dicha tradición escolástica se instituyó uno de los primeros colegios en nuestro país, el de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado por uno de los más reconocidos precursores de la antropología en México.





Aunque el avance jesuita comenzó por la región de Chinipas hemos de señalar que en un primer momento fueron las misiones establecidas en la zona meridional de Chihuahua, es decir, aquellas edificadas a lo largo de la cuenca del río Conchos, las que mostraron mayor estabilidad y, por consecuencia, permitieron una avanzada evangélica más duradera y prolongada, aun cuando tampoco debemos soslayar el hecho de que la erección de los diversos puestos de misión nunca fue —sino tardíamente—, una empresa carente de dificultades. Pronto el avance jesuita se convirtió en una lucha incesante, con adelantos y retrocesos, de la que algunos frailes y profesos no salieron bien librados; algunos de ellos sólo fueron rechazados, pero otros perecieron en su difícil y ardua tarea por lograr la avanzada misional.

Para ingresar a la Nueva Vizcaya el misionero jesuita del siglo *xvi* entraba por lo que actualmente conocemos como el estado de Zacatecas, y luego se dirigía a La Villa de Guadiana, donde tenían establecida una residencia y un colegio, y se mantenían ocupados trabajando con indios laguneros.<sup>14</sup> Desde ahí emprendían sus viajes de prospección hacia el norte y el poniente; al respecto recordaremos que desde 1599, al norte de Durango, fundaron la misión de Santiago Papatziaro, y 60 kilómetros más al norte fundaron la Misión de Santa Catalina, El Zape y Guanaceví. Todas estas fundaciones se consolidaron más tarde con la instalación del pueblo de Santa Bárbara, que constituyó durante décadas el punto más septentrional de dominio y colonización hispánica. Más tarde se afianzaron todos estos enclaves con la creación de un convento franciscano en el Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, y la misión franciscana de San Francisco de Conchos.

Habría que mencionar además que los primeros en llegar hacia las tierras del noroeste novohispano fueron los frailes franciscanos; hemos de recordar que, aun en términos cronológicos, ellos preceden en el trabajo pastoral a cualquier otra orden por su llegada temprana a tierras americanas,<sup>15</sup> de manera que toda la expansión misional posterior se desarrolló sobre las lagunas que ésta y otras órdenes habían dejado. Aunque no sea objeto central de este trabajo, es oportuno

<sup>14</sup> Los jesuitas se establecieron en Durango hacia 1593. Ahí fundaron la Misión de Parras [*cfr.* Vázquez Loya, *op. cit.*:93].

<sup>15</sup> Los primeros franciscanos que llegaron a tierras americanas fueron aquéllos conocidos como “los doce”; procedían de la orden de los frailes menores de la observancia y arribaron en 1524 [*cfr.* Ricard, *op. cit.*]. Estos franciscanos y una oleada posterior de ellos tuvieron plena libertad para expandirse en la Nueva España. Dos años después llegaron los dominicos.

mencionar que el avance franciscano en tierras septentrionales de nuestro país se desarrolló siguiendo las rutas trazadas por los diversos exploradores y colonos que se abrieron camino por la región. Cabe incluso mencionarse que para 1562, esto es, diez años antes de la llegada jesuita a la Nueva España, los frailes franciscanos de la Provincia del Santo Evangelio de México, ya se habían establecido en Nombre de Dios Durango, y se encontraban trabajando con mexicas, tarascos y zacatecos.<sup>16</sup>

Los objetivos que tuvieron los franciscanos para permanecer en la región fueron similares a los mostrados por los jesuitas: ambas órdenes tenían como propósito lograr la congregación de la población vernácula mediante la formación de centros de población estables, la enseñanza del castellano, la instrucción en asuntos religiosos, la eliminación de prácticas contrarias a la moral y a la cultura católica, así como la introducción de formas elementales de organización social; en suma, la finalidad última consistió en la imposición de un nuevo modelo de civilización.<sup>17</sup>

Si nos centramos un poco en la lógica del avance misional jesuítico en el septentrión novohispano, particularmente en la región de nuestro interés, hemos de observar que, en su propósito por consolidar su posición en la tierra de los gentiles, los misioneros jesuitas desarrollaron una metodología de penetración y conversión paulatina pero persistente y tenaz. En un primer momento, los misioneros que eran enviados a la región luego de reconocer medianamente el terreno y de haber investigado los lugares que presentaban asentamientos de población nativa, efectuaban diversas entradas e incursiones en la misma. Generalmente estos viajes de exploración, que se desarrollaban de sur a norte, les permitieron establecer inicialmente lazos de amistad y simpatía con la población vernácula. Poco a poco, después de realizar visitas periódicas frecuentes, comenzaba el trabajo de proselitismo para invitar a la población indígena a que se concentrara en poblados. Durante estas incursiones los misioneros

<sup>16</sup> Al respecto, William Merrill ha observado la ausencia de estudios sobre el impacto que el orden franciscano tuvo en la etnia tarahumara, toda vez que ellos fueron los primeros en establecer contacto con dicho grupo indígena del siglo *xvi*, y mantuvieron puestos misionales entre éstos —casi en forma ininterrumpida— durante tres siglos. La primera misión franciscana establecida en Chihuahua fue en 1574 en el Valle de Allende, que contaba con Atotonilco como pueblo de visita y cuya población indígena correspondía mayoritariamente a indios tobosos y conchos. Más tarde hacia 1604 se estableció la misión de San Francisco de Conchos y luego, hacia 1607 se estableció la misión de Tizonazo cerca de la de Indé.

<sup>17</sup> Si se desea mayor información al respecto, véase Borges [1997].

jesuitas eran acompañados y asistidos por indígenas auxiliares que conocían a la perfección la zona y a sus moradores; ellos explicaban a los recién contactados los beneficios obtenidos en otros poblados de misión. Estos auxiliares cumplieron un papel fundamental ya que, gracias a ellos, los misioneros no sólo pudieron establecer comunicación con gente clave al interior de los caseríos, sino que les hicieron posible comenzar a trabajar en su propuesta de vivir en “reducción”. Muy pronto las visitas periódicas y recurrentes de los profesos horadaron la voluntad de los indígenas y, más tarde, a petición de ellos —según formulan las narraciones coloniales de los misioneros— se instauraba el pueblo-misión. Según los cánones jesuitas, la fundación de los pueblos de misión debía responder a la invitación expresa del grupo que vivía en el lugar y/o en sus alrededores. Posteriormente el establecimiento y la localización de los pueblos tendrían que ser ratificados y autorizados por el padre Provincial de la orden y por el rey.

Una vez que se hacía explícita la solicitud por parte de la comunidad nativa para establecer una misión en el lugar, el fraile tomaba posesión del sitio en nombre de “Dios y del Rey” y delimitaba el espacio para la edificación del establecimiento eclesiástico mediante una cruz atrial. Acto seguido, se desarrollaba una predicación y un sermón inaugural. Posteriormente, tanto el misionero como la comunidad construían un emplazamiento rudimentario a modo de capilla abierta para la administración de los sacramentos del bautismo.

Ahora bien, la lógica del asentamiento progresivo jesuita en el norte de la Nueva Vizcaya partió del establecimiento de puestos de avance precarios y provisionales que posibilitaron gradualmente la expansión hacia zonas periféricas. Por consecuencia, de un centro —temporalmente establecido— irradiaban hacia puestos lejanos situados en los alrededores. Esta lógica es visiblemente palpable en la fundación de sus propias comunidades, donde el objetivo fue “construir” uno o dos poblados donde hubiese un número considerable de indios que atender, y desde ahí establecer puestos periféricos de asentamiento comunitario y doctrinario. Estos centros urbanos fueron conocidos en la administración jesuita como pueblos de visita.

Ordinariamente en estos últimos<sup>18</sup> las instalaciones misionales eran más modestas que en la cabecera y, aunque fueran denominados administrativa y oficialmente como poblados, en algunos casos no constituían visualmente una

<sup>18</sup> A una cabecera y sus correspondientes pueblos de visita se les daba el nombre de partido. La unión de diversos partidos formaban entonces un rectorado [*cf.* González Rodríguez, 1993].

concentración urbana; en todo caso era posible que estuviera erigida una pequeña iglesia y que los indígenas bajaran a ella sólo para recibir los sacramentos o para celebrar algunas festividades.

A grandes rasgos, podemos concluir que la lógica del avance jesuita se desarrolló siguiendo tres grandes fases.

Una fase preliminar estuvo dividida en actividades de prospección, exploración e indagación, buscando la aceptación de la población vernácula. Le siguió una segunda etapa cuyas tareas tenían como primer propósito lograr la “reducción”<sup>19</sup> de la población nativa, esto es, la formación de poblados constituidos por indígenas que hubieran vivido diseminados; ello posibilitaba desarrollar —no siempre sin dificultades— un conjunto de tareas necesarias para la institución del centro urbano y para la marcha misma de la misión. Por último se daba una fase conclusiva, cuyo objeto era la constitución de ese “pueblo de misión” en “pueblo de doctrina”.<sup>20</sup> Esta última etapa era básicamente una fase educativa cuyo objetivo era la impartición de la doctrina a la población vernácula ya cristianizada.

Por último, hemos de mencionar que el avance misionero que se desarrolló en el noroeste novohispano siempre se activó bajo un patrón de libertad y sin restricciones administrativas por parte de las autoridades coloniales, dado que la empresa misional constituyó un modelo de avance español en territorios de frontera; sobre esta idea abundaremos más adelante.

## FUNDACIÓN DE LA PRIMERA MISIONES JESUITAS EN LA REGIÓN TARAHUMARA

En 1604 el padre Joan Font comenzó a trabajar con indígenas de la región tarahumara, aunque mucho antes había comenzado su labor de conversión

<sup>19</sup> Los especialistas han considerado que el proceso *reduccionístico* revistió formas diferentes cuando era dirigido a comunidades vernáculas ya sometidas, en comparación a comunidades todavía no pacificadas. Borges [*op. cit.*] menciona varias características de este proceso de las que sólo aludiremos algunas: en primer lugar, el hecho de que en el proceso reduccionístico dirigido a poblaciones no sometidas fue —en términos generales— inhibida toda participación directa de las autoridades civiles, convirtiéndose los misioneros en sus protagonistas exclusivos. En segundo lugar, la labor reductora adquirió un carácter eminentemente persuasivo y recubierto de un matiz esencialmente pacífico; por último, precisamente por su carácter persuasivo, el proceso de reducción se caracterizó por ser extremadamente lento.

<sup>20</sup> Cuando a “los indios” se les consideraba lo bastante cristianizados, la misión pasaba a denominarse doctrina y la reducción cambiaba a su nombre por “pueblo” [*cfr. ibid.*:138].

evangélica con indígenas tepehuanes.<sup>21</sup> Las crónicas coloniales mencionan que las causas inmediatas para iniciar su apostolado en este sitio fueron el lograr la pacificación y el término de las continuas hostilidades que existían entre tarahumaras y tepehuanes. El padre Font fundó en 1604 la primera misión en San Pablo de Tepehuanes en el actual municipio de Balleza; sin embargo, esta primera fundación pronto se canceló debido al comienzo de la primera rebelión tepehuana iniciada en 1616; dicha impronta vino a paralizar casi en dos décadas el avance de la misión jesuítica.

Mas tarde, hacia 1639, se inauguró una nueva misión tarahumara a partir de la fundación del pueblo de San Felipe. Esta misión, junto con la de San Miguel de las Bocas —según Peter Masten Dunne— llegó a constituir el principio de una larga cadena de misiones que unía el Valle de Guadiana con San Felipe en la ribera del Conchos.<sup>22</sup> Sin embargo, el avance jesuita no fue del todo armónico y sin interrupciones, pues luego del estallido de las rebeliones indígenas tepehuanas comenzaron las rebeliones tarahumaras en 1646; estos levantamientos constituyeron de hecho la prolongación de una larga cadena de insurrecciones indias que tuvieron su inicio en 1616 por los tepehuanes y continuaron más tarde a cargo de los guazapares (1632) y por otra rebelión surgida de la confederación de siete naciones (1644). Con el estallido de este alzamiento tarahumara se dio paso a ochenta años de resistencia indígena.<sup>23</sup>

Antes de explicar brevemente algunos de los factores que alimentaron el rechazo que mostraron los tarahumaras a la actividad misional, hemos de señalar que, no obstante los retrocesos del avance jesuítico derivados de las constantes luchas indígenas, los misioneros de la Compañía pudieron establecer en siglo y medio una amplia red de puestos eclesiales que llegaron a cubrir un buena parte del surponiente chihuahuense. Así, a lo largo del periodo colonial, las misiones jesuitas de la región tarahumara quedaron organizadas en tres rectorados [González Rodríguez, 1993].

<sup>21</sup> Es necesario mencionar que los jesuitas tomaron las misiones tepehuanas establecidas desde 1599 como puestos de avanzada hacia el norte. Joan Font —como lo hemos señalado páginas atrás— partió desde las misiones del Zape y Santiago Papasquiario. Estos esfuerzos tuvieron como efecto más tarde el establecimiento de la Misión de San Miguel de las Bocas en 1630 [cfr. González Rodríguez, 1993:227].

<sup>22</sup> Según Peter Masten Dunne, con la fundación de San Miguel de las Bocas se había dado principio a las misiones tarahumaras en cuanto se diferenciaban de las tepehuanas.

<sup>23</sup> Para mayor información sobre las continuas rebeliones indígenas en la región tarahumara, veáanse las obras de González Rodríguez [1971, 1991].

El primero fue el rectorado de la Tarahumara baja o antigua, llamado también rectorado de la Natividad de la Virgen María. El segundo fue el rectorado de la Tarahumara Alta o Nueva, que fue subdividido a su vez en dos rectorados, el de San Joaquín y el de Santa Ana, y el rectorado de Nuestra Señora de Guadalupe.

Hubo un tercer rectorado, el del beato Luis Gonzaga, que nunca prosperó, y el rectorado establecido en la Sierra de Chinipas en colindancia con los estados de Sinaloa y Sonora, que aunque dependía de la Provincia de Sinaloa atendía a pobladores de origen tarahumara.

En una primera fase, en cuanto a la constitución del rectorado de la Natividad de la Virgen María o rectorado de la Baja y Antigua Tarahumara, pueden identificarse dos grandes etapas: la primera inicia en 1604 y finaliza en 1639. Durante esta fase el rectorado de la Natividad dependía administrativa y jurídicamente del rectorado de San Ignacio de tepehuanes, que a su vez era dependiente de la provincia de los tepehuanes; de manera que todas las misiones instauradas en la tarahumara durante esta etapa correspondieron a dicha provincia.<sup>24</sup> Esta fase de dependencia finaliza hacia 1639 cuando el rectorado de la Natividad se instituye como unidad independiente y termina en el año de 1753, cuando se ceden todas las misiones correspondientes a la tarahumara baja al Obispado de Durango junto a las establecidas en la sierra de Topia y Tepehuanes.<sup>25</sup>

Por su parte el rectorado de la Alta o Nueva Tarahumara fue fundado hacia 1639, pero cuatro décadas después recibió una oleada de misioneros que coadyuvaron a su consolidación. Su extensión se prolongó mayormente hacia la región septentrional y fue dividido hacia 1684 en el rectorado de San Joaquín y Santa Ana y el de Nuestra Señora de Guadalupe.

También a lo largo del avance misionero y la instalación de los puestos de misión una parte de la población tarahumara fue atendida por los responsables de la Provincia de Sinaloa, constituida por tres rectorados.<sup>26</sup> En el rectorado de

<sup>24</sup> Durante esta primera fase o periodo dependiente se crearon las misiones de San Ignacio, San Felipe, San Pablo de Tepehuanes y la de San Miguel de las Bocas [*cf.* González Rodríguez, 1993:227].

<sup>25</sup> Según González Rodríguez [*ibid.*:228], el impulso de esta segunda etapa comenzó con una reunión en San José del Parral a la que asistieron el gobernador de la Nueva Vizcaya, autoridades eclesiásticas, militares y gobernadores tarahumaras. En esta reunión también se determinaron los dos primeros misioneros destinados para esta empresa [*ibid.*].

<sup>26</sup> Páginas atrás hemos mencionado que Sinaloa fue la primera zona en la que trabajaron los misioneros jesuitas novohispanos. Desde ahí pudieron extenderse desde 1591 hacia el norte,

Santa Inés de Chinipas hacia 1748, los pueblos de misión tarahumara eran Santa Inés de Chinipas, Santa Teresa de Guazapares, San Javier Cerocahui y la Purísima Concepción de Tubares. Como hemos advertido, estos pueblos de misión fueron cambiando en número y en naturaleza según el avance misional. En ciertos momentos algunos de estos puestos de misión fueron trasladados a diversos dominios dentro de la organización jesuita; por ejemplo, a veces se les encuentra como pueblos de visita, en otras como pueblos de cabecera, otros se consolidaron y algunos más fueron suprimidos, fuera por la población atendida o por la misma lógica burocrática de la constitución misional.

Por lo que sabemos, el avance jesuita partió —en un principio— del primer rectorado, es decir, el de la Natividad de la Virgen María, conocido también como el de la Baja Tarahumara. Más tarde después de una interrupción de 20 años iniciada por la rebelión tepehuana y posteriormente continuada por la rebelión del Papigochic, se avanzó en la constitución del rectorado de la Alta o Nueva Tarahumara, en cuya tarea no debe subestimarse la prolífica labor desarrollada por el padre José Tarda y Tomás de Guadalajara, pues a ellos se debe —siguiendo a Peter Masten Dunne— la expansión misionera al norte y al oeste de la citada región.

Luego de que las luchas indígenas cesaron, los jesuitas se dieron a la tarea de reconstruir por principio las misiones erigidas en territorio tepehuano. En efecto, el avance y reconstrucción de las misiones en la región tarahumara sólo podía desarrollarse mediante el aseguramiento del libre tránsito para el misionero en una larga extensión del territorio, particularmente de aquél que se difundía desde la base de su centro misional y apostólico establecido en el Valle de Guadiana, área que correspondía a la etnia tepehuana. Así, en la lógica del avance misional, los jesuitas establecieron —siguiendo la caracteriología de Ricard [1995]— “Misiones de penetración” que estuvieron representadas por la fundación precaria de casas esporádicas en zonas de difícil relieve y clima penoso que no hubieran sido pacificadas, y que generalmente se encontraban circundadas por territorios

---

noroeste y noreste [Burrus, *op. cit.*:xii]. La Provincia de Sinaloa hacia 1748 estaba formada por el rectorado de San Xavier Sinaloa, el de San Andrés Conicari y el Rectorado de Santa Inés de Chinipas [cfr. Burrus, *op. cit.*:598]. Hacia 1755 la Provincia de Santa Inés de Chinipas contaba con más pueblos de misión entre ellos, Guazapares, Yécora, Moris, Santa Ana, Babarocos, Santa Inés, Serocagui, Tubares, Satebó, Baborigame, Nabogame y San Andrés [cfr. *op. cit.*:604]. Luis González [*op. cit.*] agrega a éstas Temoris, Batopilillas, Cuiteco, Churo y Sorichique; sin embargo, no explicita la fecha en la que fueron instituidas.



totalmente indómitos, así como “misiones de enlace”, cuya característica fundamental fue constituir espacios misionales erigidos casi en línea recta y conectados unos con otros desde un puesto misional central. Ejemplo de esta estrategia fue la construcción de la Misión de San Miguel de las Bocas situada a 80 kilómetros al sudeste del Valle de San Pablo, establecida en territorio de tepehuanes, pero punto de expansión para el trabajo pastoral con tarahumaras.

No es propósito de este trabajo abundar en los diversos motivos que alimentaron la hostilidad y el rechazo con que los tarahumaras recibieron a los misioneros jesuitas del siglo XVI y XVII. Baste señalar que una primera razón de su constante negativa a la presencia misionera fue el problema “necesario” de la reducción de la población en comunidades.<sup>27</sup> Sin embargo, la inducción que esta concentración urbana imponía a la población, particularmente en el hecho buscado y propuesto de lograr un cambio en sus patrones de convivencia e interacción culturales, fue uno de los motivos que más pesó en la indiferencia o en la rebelión indígena. En efecto, una vez que los indígenas fueron concentrados en centros de población sedentarios, vieron tempranamente canceladas muchas de sus libertades y costumbres culturales, como la celebración de rituales y tesguinadas, y pronto fueron objeto de inspección y fiscalización permanente por parte de las autoridades españolas.<sup>28</sup> Dicha situación no fue del todo cómoda ni aceptable para un grupo humano como el pueblo raramuri, caracterizado particularmente por su libertad, itinerancia y movilidad estacional sobre un territorio amplio que posibilitaba el conocimiento, usufructo y aprovechamiento de diversos ambientes ecológicos.

<sup>27</sup> Se llamó reducción al proceso desarrollado tendiente a la congregación de los indígenas en pueblos. A los poblados que habían resultado de la labor reductora se les llamaba reducciones, mientras sus moradores estuvieran también en proceso de cristianización. Posteriormente, después de 20 años, se cambiaba su denominación por pueblo [cfr. Borges, *op. cit.*:104]. La reducción consistió en que los indios vivieran en poblados “que habitaran en viviendas con alguna policía y en forma de familia [...] que anduvieran vestidos y calzados y con la cabeza cubierta [...] en que criasen ganado y labrasen la tierra [...] que ejerciesen los oficios manuales y en que cultivasen la pintura, la escultura y la platería y que anduvieran debidamente gobernados por corregidores y caciques” [cfr. Borges, *op. cit.*:60].

<sup>28</sup> Ejemplo de ello fue que para evitar posibles y futuras alianzas de los tarahumaras con los apaches, los comandantes —vigilantes celosos de las provincias— dieron la orden de que “ningún indio salga de su pueblo sin licencia en escrito del juez Real a quien el pueblo pertenece, y en su falta (la que hay siempre por residir los jueces o, en los Minales o en las cabeceras de sus jurisdicciones), del Padre Misionero. Que si alguno encontrare a algún indio sin la dicha licencia, lo aprese” [Edicto de los comandantes de las Provincias Internas *apud* Alcocer, José Antonio, 1958:155].

Tiempo después de las rebeliones, los misioneros jesuitas advirtieron que una buena parte del descontento indígena se relacionaba con la reducción de sus costumbres nómadas y la imposición hispánica de vivir en comunidad, por lo que los miembros de la Compañía de Jesús terminaron de ejercer presión sobre la población tarahumara y les permitieron conservar su independencia y modo de vida tradicional. Dicha aceptación culminó con las revueltas periódicas y permanentes que se habían prolongado casi por espacio de un siglo.

### LOS JESUITAS (LOS SUJETOS)

Un aspecto importante del trabajo misional que se soslaya de ordinario, a pesar de que constituye uno de sus vértices angulares, es la figura del misionero. Luis González Rodríguez [1993:226] ha calculado aproximadamente 500 misioneros jesuitas se establecieron en la zona tarahumara. La mayor parte —según afirma el autor— procedían de la Nueva España, pero otros tantos llegaban desde el viejo continente. “Los que procedían de la Nueva España eran enviados directamente por los superiores provinciales, mientras que los extranjeros europeos eran voluntarios que se ofrecían para trabajar en las misiones del Nuevo Mundo y del Próximo y Lejano Oriente” [*ibid.*]. Estos últimos llegaban a tierras americanas luego de haber hecho su solicitud y exposición de motivos al Padre General de la Compañía.

La tarea misional no se redujo al trabajo de conversión religiosa; por el contrario, el misionero constituyó el punto de arranque para imponer un sistema de vida totalmente nuevo y lograr de hecho la implantación de un proyecto de civilización distinto. Como bien lo ha señalado Borges [1987:15] el desarrollo de esta tarea sólo fue posible mediante la figura del misionero, pues el proceso de civilizar “exigía una entrega, un tiempo, una presencia entre los nativos, un sacrificio, una libertad económica y un desprendimiento del que no gozaban las autoridades, los funcionarios ni los pobladores americanos”. Además, cabe mencionar que en el proceso de colonización y avance castellano en el noroeste novohispano, la tarea del “civilizador” fue asumida por muy diversas figuras, entre las que destacan los mineros, los exploradores y los colonos; sin embargo, se reconoce por antonomasia que el misionero religioso asumió privilegiadamente la responsabilidad de ser el verdadero promotor y difusor de formas de civilización desconocidas por la población indígena. A ello hemos de agregar que el misionero se instituyó durante un buen lapso de tiempo como único punto de enlace entre la sociedad indígena y la sociedad colonial hispánica, pues dentro

de los privilegios y concesiones que recibieron de la Corona, las órdenes religiosas —especialmente la jesuita—, fueron comprendidas como el sector de avanzada en territorios todavía indómitos y desconocidos; así, en la época novohispana, la estructura misional fue conocida como un modelo de avance español en territorios de frontera.

Por último hemos de señalar que el misionero jesuita del siglo XVI que irrumpió en el noroeste novohispano fue un hombre que creía firmemente en la naturaleza de su misión, la cual consistía —ni más ni menos— que en engrosar las filas de los ejércitos de Jesús. Ocampo [1966:55] intentó encontrar una semblanza que definiera el desprendimiento y el compromiso que el misionero jesuita mostró a principios de 1900 en su viaje de retorno a la región tarahumara, definición que nos parece vigente al pensar incluso en el misionero de tres siglos atrás:

[...] el apóstol de estas tierras debe ser un hombre de miras completa y únicamente sobrenaturales, que viva de Dios, que no respire sino a Dios a quien encuentra siempre en todos los vericuetos de esta sierra, en las cumbres y barrancos, en los bosques y arenales; cuando el rayo estalla desgajando pinos seculares y cuando las cataratas del cielo se abren sobre la espesura; cuando el alimento abunda y cuando todo falta para caminantes y cabalgaduras. El misionero de estas tierras debe ser hombre todo paciencia y bondad [...] olvidado de sí mismo y de sus propios intereses, entusiasmado solamente por la expansión de la gloria de Dios y el bien de las almas.

#### ANTIGUOS POBLADORES. DINÁMICA SOCIOCULTURAL DE LA SIERRA TARAHUMARA

Cuando llegaron los españoles a la región conocida como La Nueva Vizcaya, se encontraron con que la población indígena asentada ahí estaba compuesta por un sinnúmero de naciones que con el tiempo se fueron mezclando y desaparecieron. Así se encontraron con acaxees, cocoyomes, chonchos, guazapares, huites, janos, jococames, jovas, julimes, pimas, tarahumares, temoris, tepehuanes, tobosos, varijios, xiximes y otros tantos. Frente a esta diversidad étnica, los principales receptores del trabajo misional jesuita fueron los grupos que se asentaron en el suroeste y nororiente de la sierra, territorio que se extiende entre los límites fronterizos de Sonora y Chihuahua. Fueron entonces los o'otam, pimas bajos, tepehuanes y tarahumaras, los principales grupos con quienes trabajaron los miembros de la orden jesuítica.



lizado, pero tenían sistemas de intercambio con los grupos de Bolsón de Mapimí, del desierto de Chihuahua y Sonora, así como de la costa del Pacífico; esta interrelación y complementariedad dificultó posteriormente los intentos de reducción por parte de los conquistadores [González y De León, 2000:48]. Muchos grupos de la región, como los tarahumaras, se caracterizaban por su movilidad social, lo que les permitía el aprovechamiento de diversos ambientes ecológicos y la combinación múltiple de tareas de recolección con actividades cinegéticas y agrícolas. A la llegada de la población hispánica, la mayor parte de ellos vestían con fibras naturales como las de maguey o pieles de animales, pero después se volvieron dependientes de las telas de algodón introducidas por los españoles.

Su relación con la naturaleza era de dependencia, pero al mismo tiempo de libertad absoluta. Tomaban de ella lo necesario sin arrasar con las formas de vida ahí establecidas. Los tarahumaras, por ejemplo, fueron concebidos como “un pueblo libre de ataduras con la tierra” [De León, 1992:33]. Contaban además con una dieta variada y plural que combinaba productos procedentes de la barranca y de las tierras bajas. Su tecnología era escasa y “poco desarrollada”, pero totalmente adecuada para sus patrones de vida itinerantes. Para la siembra utilizaban la coa o el bastón plantador; en las actividades cinegéticas eran diestros manejadores del arco y la flecha y excelentes trampeadores, y sólo hasta la llegada de los primeros blancos los tarahumaras comenzaron a usar herramientas de hierro, como hachas, puntas para los arados y cuchillos. Además,

[...] su movilidad le permitía a la nación raramuri desarrollar ideas totalmente distintas a las establecidas por los misioneros; sin propiedad privada y con el aprovechamiento común de los espacios se impedía la individualización de las relaciones. El matrimonio necesariamente monógamo, la permanencia en un paraje o en la creencia en un solo Dios, fueron aspectos fundamentales del cristianismo promovido por los jesuitas que nunca fueron asimilados por los indios [ibid.:35].

En la actualidad, después de cuatro siglos de conquista, reducciones, enfrentamientos, epidemias y mestizajes, la población indígena en Chihuahua está conformada por cuatro grupos indígenas: tarahumaras, pimas, o'odam (o Uarojios) y Tepehuanes.

## LAS MISIONES: UN PROYECTO CIVILIZATORIO. INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA AGROPECUARIO

Hemos visto en páginas precedentes que uno de los propósitos que guardó la Compañía de Jesús no fue exclusivamente la conversión al evangelio, sino la instauración de una civilización nueva en la población nativa. Ricardo de León [*ibid.*] ha mencionado que dicho proceso de aculturación bien podría haber sido denominado como proceso de agriculturación, en el sentido de que el modelo de transformación jesuita tuvo como punto de partida la enseñanza de métodos de reproducción sociocultural basados en el desarrollo de actividades agropecuarias.

Los miembros de la orden jesuítica contaron con varias fuentes de sostenimiento para asegurar su estancia en el noroeste novohispano, pero la más común consistía en un sínodo<sup>29</sup> que les era enviado anualmente por el padre provincial de la orden; no obstante, los misioneros innovaron muy rápidamente con métodos destinados a su autofinanciamiento y subsistencia. Los recursos de ahí obtenidos posibilitaron primero el desarrollo e instalación de los diversos puestos misionales y, más tarde, que llegaran a contar con una sólida base económica centrada en la explotación de fincas rústicas. Así, el modelo de colonización implementado por la mentalidad jesuita, estuvo basado fundamentalmente en la actividad agropecuaria. Ahora bien, este principio de auto-subsistencia no pudo ser desarrollado en todos los pueblos de misión; por ejemplo, en la zona tarahumara existieron regiones donde el medio geográfico ofrecía posibilidades para subsistir conforme al modelo, pero también hubo zonas donde fue prácticamente imposible desarrollar cualquier actividad agrícola. Un ejemplo del primer caso se materializa en las misiones establecidas en el Valle del Papigochic que fueron instauradas en estupendos llanos a orillas del río del mismo nombre y que se caracterizaron por el nivel de productividad alcanzado, a diferencia de otras edificaciones misionales.

Cabe señalar que las tareas agrícolas desarrolladas en los diversos partidos misionales estuvieron acompañadas por el despliegue de otro tipo de actividades productivas como la ganadería. Ricardo de León [*ibid.*] menciona que esta última significó para los diversos partidos establecidos en el Valle del Papigochic una

<sup>29</sup> Luis González Rodríguez menciona que dicha asignación anual se componía de 350 a 380 pesos, proporcionados por el Rey. “Con esa limosna tenían que mantenerse a sí mismos, proveer a lo que requerían sus iglesias y ver por el mejoramiento material de los indios” [1993:223].

de las actividades de mayor preponderancia, ya sea como actividad comercial o como uno de los medios de los que se valieron los miembros de la orden para levantar el prestigio de la compañía en la sociedad colonial. Es oportuno mencionar, además, que el sistema misional fue concebido por los jesuitas junto con el establecimiento de las haciendas y los colegios como instituciones educativas, como un sistema unitario cuyo nexo de complementariedad les permitió transformarlo en un modelo de productividad vigente para los siglos XVII y XVIII. Para ilustrar dicha situación podemos aludir al hecho de que en el siglo XVI, los productos excedentes que procedían de las misiones establecidas en la región de la tarahumara baja eran enviados para el aprovisionamiento cotidiano del Real de Parral, o que la tercera parte de la producción maicera que se vendía en la alhóndiga de San Felipe el Real de Chihuahua en la primera mitad del siglo XVIII, procedía de las misiones jesuitas de la tarahumara y de las franciscanas localizadas en la provincia de Santa Bárbara [Cramaussel, *op. cit.*:13].

Lo mismo podemos observar en la ciudad colonial de San Felipe, donde se evidenciaba la unidad existente entre el Colegio de Loreto, la hacienda jesuita de Tabaloapa y la de Dolores, así como la estructura misional del mismo Colegio. Una situación idéntica se dio en la región de Parral, en donde la orden jesuita fundó un colegio que fue esencialmente sostenido por tres instituciones de producción agropecuaria: el primero de ellos era el rancho El salitre y las otras restantes fueron La estancia de San Isidro y la de los Corrales, ambas haciendas destinadas a la producción de maíz y trigo y a la cría de ganado mayor y menor. Otro ejemplo semejante lo encontramos en la zona sur, en lo que formaba parte del Valle de Guadiana (específicamente en la Provincia de Parras), donde los jesuitas contaron con una hacienda muy próspera productora de los mejores viñedos de la región [Masten Dunne, *op. cit.*:319 y s].

Es necesario señalar que los jesuitas fueron responsables de establecer la naturaleza de su producción —no sólo en la tarahumara— sino en la gran mayoría de los partidos misionales, los jesuitas controlaron el tráfico de los productos agropecuarios producidos, además de los terrenos y tierras cultivables cercanos a su puesto misional y los trabajadores mestizos e indios que laboraban ahí. De manera que las misiones se convirtieron tempranamente en lugares de producción agropecuaria y zonas de empleo para mano de obra vernácula. Por otro lado, tampoco podemos dejar de señalar que aun cuando las misiones se convirtieron en algunos casos en centros reclutadores de mano de obra para los estancieros y los mineros españoles, constituyeron también zonas de seguridad para los indígenas, en el sentido de que ahí podían ser abastecidos de insumos

de procedencia hispánica, por ejemplo textiles y alimentos, además de protección por parte del misionero.

Por otra parte, aunque las misiones producían bienes agropecuarios para el autoabastecimiento del propio puesto misional, ello no impedía que con la producción excedente se favoreciera el intercambio con otros puestos de colonización hispánica. Sobre este aspecto Chantal Cramaussel [1997] invita a reflexionar sobre la unidad orgánica existente entre los diversos establecimientos españoles en el noroeste novohispano, y hace énfasis en el papel que desempeñan las misiones como centros de acopio y distribución de mano de obra indígena para todos esos establecimientos. En suma, las misiones mantuvieron con éstos no sólo relaciones de vecindad, sino de cooperación económica [*ibid.*:11]. Para Cramaussel, el sistema misional desarrollado en la tarahumara no puede ser analizado aisladamente de los otros puestos de establecimiento colonial. Su hipótesis, con la que estamos totalmente de acuerdo, estriba en que es imposible analizar las misiones separadas de los otros asentamientos coloniales como los reales de minas, las haciendas, los pueblos y los ranchos. Su postura manifiesta, incluso, que la instalación de los partidos misionales es posterior a aquéllos instaurados por colonos, mineros y labradores; esta apreciación se cumple en algunos casos para la región que nos ocupa, pero es necesario flexibilizarla para otros puestos misionales que en la tarahumara se desarrollaron con relativa independencia de los otros centros de población hispánica.

Por último, no queremos dejar de mencionar que el éxito demostrado en las diversas actividades económicas desarrolladas por los jesuitas, especialmente aquellas relacionadas con la productividad hacendaria, los condujo a una confrontación permanente con la parte secular y material de la sociedad colonial. Los arzobispos y obispos plantearon desde muy temprano su oposición a las empresas jesuitas, argumentando que los deberes y derechos eclesiásticos se perfilaban en un segundo plano; a ello debemos de sumar el hecho de que los miembros de la Compañía no entregaban cuentas ni razones sobre los recursos obtenidos a la autoridad secular, sino exclusivamente a su padre provincial respectivo. Años más tarde este motivo se sumó a muchos otros para decidir la expulsión de los profesos de la orden en la segunda mitad del siglo XVIII.



## CONVERSIÓN AL SEDENTARISMO POR PARTE DE LOS POBLADORES ITINERANTES. REDUCCIÓN A UN EMPLAZAMIENTO ESTABLE

Todos los motivos antes expuestos originaron el crecimiento del descontento indígena y dieron pie muy temprano a las insurrecciones tepehuanas y tarahumaras iniciadas desde 1616.<sup>30</sup> Un motivo que generó tales insurrecciones fue que, frente al esfuerzo por sedentarizar a los indígenas nativos, los diversos colonizadores y misioneros condujeron hacia sus territorios de habitación tradicional a población indígena y mestiza procedente del sur.<sup>31</sup> En efecto, ya desde 1528 dicho recurso fue utilizado en la zona meridional de nuestro país cuando cerca de 200 indígenas mexicanos y tlaxcaltecas fueron conducidos a la ciudad Real de Chiapas, no para abastecer las necesidades de personal en las acciones bélicas, sino en aras de contribuir y servir de instrumentos para la colonización de los territorios recién dominados [Borges, *op. cit.*:212].

Este modelo que fue utilizado para la colonización de las zonas meridionales de nuestro país fue aplicado también en la región septentrional: misioneros jesuitas y franciscanos se valieron de él para la fundación de sus respectivas misiones al noroeste de México y sur de los Estados Unidos, trayendo población desde las colonias o poblaciones tlaxcaltecas de San Esteban de Saltillo (Coahuila) y San Miguel Mestiquic (SLP). Por ejemplo, de las comunidades establecidas en Saltillo, los jesuitas se valieron para la formación de la Ciudad de Parras en Coahuila [*ibid.*:214]. Lo mismo podemos señalar de los frailes correspondientes a otras órdenes, pues:

[...] de Saltillo salieron en 1698, 16 familias tlaxcaltecas para colaborar con los franciscanos en la fundación de las misiones del río Grande del Norte y, probablemente, los que en 1680 se encontraron en Nuevo México. Consta finalmente que en 1687 pasaron 14 familias de tlaxcaltecas a la Nueva Vizcaya a fundar la misión del Carrizal y más tarde la de Nuestra señor de la Purificación [*ibid.*:215].

Ahora bien, este recurso que se usó de forma ilimitada en nuestro país, tuvo el propósito explícito de “insertar” gente de “naciones más políticas y cristianizadas” en los territorios reconocidos como indómitos, para que ayudaran en la

<sup>30</sup> Si se desea abundar en la información veáse González Rodríguez [1991].

<sup>31</sup> Ejemplo de ello, fue la fundación de San Miguel de las Bocas edificado con población tepehuana en territorio tarahumar, no obstante la oposición secular existente entre ambos grupos indígenas.

“domesticación y reducción de sus habitantes”. Cramaussel [*op. cit.*] menciona incluso que gracias a esta población migrante las misiones se perfilaron como centros de concentración demográfica, toda vez que, como hemos visto, la zona se caracterizaba por la trashumancia de la población originaria. La misma autora señala incluso que, en todo lo que duró el periodo colonial, las misiones tuvieron que enfrentarse al problema permanente de la recomposición demográfica y nunca pudieron prescindir totalmente de los aportes de mano de obra traídos de otros lugares para su sostenimiento [*ibid.*:13].

Así, en el septentrión novohispano, estos “maestros de las demás naciones” ayudaron en la instrucción de la población vernácula enseñándoles las labores del campo, la cría y la conservación del ganado y los animales domésticos, la fabricación de sus iglesias y casas, así como la enseñanza de diversos oficios. Al respecto hemos de señalar que la ciudad de Santa Bárbara —que fue durante mucho tiempo el punto de colonización hispánica más septentrional— fue parcialmente poblada por indígenas procedentes de Michoacán [Aboites, *op. cit.*:29]. Lo mismo puede decirse para la ciudad de Parral que, debido a la bonanza minera que experimentó en los años 1631 y 1632, recibió un afluente de población indígena migrante: tlaxcaltecas, mexicanos, tarascos, yaquis, ópatas, sinaloas, tepehuanes y tarahumaras fueron algunos de los grupos que tuvieron presencia en esta zona; algunos traídos a la fuerza y otros que llegaron por voluntad propia. Tampoco es necesario recordar que en un principio para echar a andar el trabajo en las haciendas agrícolas, y muy especialmente en los fondos mineros, se careció por completo de mano de obra local que pudiera colaborar en los trabajos de extracción y limpieza del mineral; de manera que se acudió a diversos métodos, no siempre pacíficos, para la obtención de mano de obra. Así se convirtió en un recurso común en el septentrión novohispano organizar redadas de indios atados en colleras.<sup>32</sup> Por eso cuando el visitador general de las misiones, el Padre Ignacio Lizasoain, visitó

<sup>32</sup> Un ejemplo concreto es el caso de los tepehuanes que se levantaron en armas porque muy pronto vieron su antiguo territorio invadido de nuevos colonos blancos. La edificación de la población de Santa Bárbara en 1567 fue el principio del largo y penoso peregrinar tepehuano, toda vez que dicho centro minero se ubicó en el corazón mismo de su territorio. También habría que mencionarse que esta misma población minera fue diezmada por epidemias, lo que provocó, después de su fundación y poblamiento, su evacuación total por espacio de dos años, entre 1586 y 1588 [*cf.* Cramaussel, *op. cit.*:24]. Otra práctica común para abastecerse de mano de obra indígena utilizable, no tanto en las misiones sino en otros centros de productividad hispánica como haciendas y los reales de minas, fue la incorporación de indios capturados en guerra. Estos indígenas procedían de lugares bastante lejanos de aquéllos en donde serían empleados.

los diversos puestos misionales de la Alta tarahumara en 1761 —menos de cinco años antes de la expulsión de los jesuitas— y observó que la cantidad de habitantes de los pueblos era menor a la registrada en los informes elaborados por los visitadores anteriores. La razón de ello consistió en que la mayor parte de sus habitantes se habían dispersado forzosamente o había tenido que huir debido al reclutamiento hecho por los españoles que los atrapaban para el servicio doméstico o para el trabajo en las minas [Masten Dunne, *op. cit.*:39]. La misma noticia tenemos de una de las visitas de Carichic, en la que el visitador deplora la disminución de la población en el lugar debido a que los indios salían sin permiso escrito de parte del misionero y eran reclutados por los españoles para el trabajo.

Un aspecto que no queremos dejar de lado son los diversos factores que coadyuvaron al establecimiento de los puestos misionales jesuitas y, por consecuencia, en la instalación de centros de población estables y permanentes. Muchos factores intervinieron en la selección del sitio para la instalación de los puestos de misión, entre ellos la esterilidad del territorio, la hostilidad de los grupos nativos, la existencia previa de núcleos de población estables, etcétera. Ricardo de León [*op. cit.*] en su análisis desarrollado en las misiones que corresponden al Papigochic, menciona citando a Polzer, que el lugar más común para el emplazamiento de éstas, coincidió especialmente con los lugares cercanos a los puestos ceremoniales indios; sin embargo, esta tendencia que es notoriamente observable en el caso mesoamericano, no puede ser generalizada a la región que nos interesa; por el contrario, en estos sitios lo prioritario fue contar con un lugar de defensa o tener una situación estratégica, ya fuera por los recursos que hacían posible la supervivencia humana o por los medios naturales defensivos que el área ofrecía al puesto misional. Resulta claro que el establecimiento misional correspondió a un modelo *evangelizatorio* aplicado en regiones de frontera donde, por principio, la presencia administrativa fiscalizadora y autoritaria de la corona estaba ausente; se trataba, en suma, de sitios indómitos, desconocidos y libres de población hispánica. Para lograr el ensanchamiento de sus territorios, la institución virreinal había concesionado parte de su poder a las órdenes religiosas [De León, *op. cit.*:62]. Esta peculiaridad, sumada a otras circunstancias, permitieron a las diversas órdenes religiosas adquirir un enorme poder, pues frente a la ausencia primaria de autoridades coloniales, el control y administración absoluto de los pueblos indios estaba en manos de los frailes. Ello coadyuvó a que las órdenes tuvieran un poder casi ilimitado en algunas comarcas, además de que no siempre se presentaban como sumisos a la autoridad de los virreyes ni a la de sus colaboradores, ni tampoco a

la de los obispos. Años más tarde esto se convirtió en uno de los principales argumentos en contra de la presencia de las órdenes por parte del clero secular y por las autoridades civiles, quienes no veían con buenos ojos que los frailes se erigieran casi como una potencia política autónoma.

## EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

No es objeto de nuestro trabajo señalar los pormenores de los diversos motivos que llevaron a Carlos III a pedir la expulsión de los jesuitas del territorio del Nuevo mundo. Sólo mencionaremos que la oposición hacia la Compañía de Jesús y las razones que motivaron su expulsión no se originaron en sentido estricto en la Nueva España o en las Indias, sino en el Viejo Continente.

Hacia la primera mitad del siglo XVIII las corrientes anticlericales y enciclopédicas que iban en ascenso —y que años más tarde orientarían su evolución natural al estallido de la Revolución Francesa— dirigieron las más feroces críticas a las instituciones que servían de basamento a la sociedad cortesana. Una de las primeras instituciones en recibir sus juicios fue el papado. La orden jesuítica recibió de manera indirecta sus correspondientes comentarios reprobatorios, puesto que eran reconocidos como sostén y pilar de la fuerza papal. Además fueron cuestionados por los numerosos privilegios y concesiones de las que gozaban, como el hecho de no estar sujetos a una fiscalización —por la que sí pasaban las otras órdenes—, ni deber informe alguno al clero secular sino a sus propios superiores.<sup>33</sup> También por la enorme influencia que ejercieron sobre la Corte de los Borbones, puesto que fueron reconocidos como sus confesores tradicionales; sin embargo, un aspecto que debió de ser decisivo no sólo para votar por su expulsión del Nuevo Mundo sino incluso para solicitar la cancelación de la orden, fue el que la Compañía fuera acusada de participar en un complot contra la Corona en Portugal.

A ello habría que sumar la actitud de rechazo que la Compañía se ganó por su posición intelectual contraria hacia las tendencias radicales de la escuela enciclopédica y, particularmente, por el estatus económico que logró a partir de los puestos misionales y haciendas agropecuarias. En efecto, las actividades económicas de los jesuitas fueron motivo de permanentes conflictos para el clero

<sup>33</sup> La santa sede concedió privilegios especiales y gracias espirituales a las diversas órdenes del clero regular con el fin de facilitar su labor espiritual. Los principales beneficiados fueron —según Peter Masten Dunne— los religiosos franciscanos del siglo XII, los religiosos de Santo Domingo y la orden jesuita en el siglo XVI.

secular y para los sectores laicos que no veían con buenos ojos la prosperidad de las haciendas y estancias agropecuarias de la orden.<sup>34</sup>

Antes de la expulsión de los jesuitas del Nuevo mundo, el panorama en la región tarahumara se perfilaba realmente próspero. De hecho, con la finalización a principios del siglo XVIII de las continuas insurrecciones tepehuanas y tarahumaras y una creciente y relativa estabilidad sociopolítica en la región, las misiones pudieron establecer un plan para el crecimiento de sus espacios. Sobre este punto hay que recordar que, para 1753, fecha en la que los jesuitas habían cedido al obispado de Durango, 22 misiones situadas en la Sierra de Topia correspondientes en su mayor parte a la tarahumara baja, los proyectos para instaurar puestos misionales en la tarahumara se encontraban en ascenso<sup>35</sup> y la mira expansiva estaba siendo dirigida hacia las zonas que habían sido desatendidas por los franciscanos. Muestra de ello lo conforma el informe que el Padre Visitador Lizasoain hizo justo unos cinco años antes del decreto de expulsión, pues en su recorrido visitó los puestos franciscanos de San Buenaventura, Janos y Casas grandes, todos ellos lugares en que los misioneros de la orden jesuita habían fincado su interés frente a su ostensible abandono debido a los permanentes ataques apaches.

En las fechas del decreto de expulsión en 1767, la orden jesuítica contaba con 29 partidos de misión en la región.<sup>36</sup> Diecisiete de ellas correspondían a la Provincia de la Tarahumara y las doce restantes a la Provincia de Chinipas. En dichos puestos misionales los jesuitas trabajaban mayoritariamente con población indígena tarahumara, pero también atendían a población pima, guarijio, tepehuana, tubar y chinarra. A la salida de los miembros de la orden, dieciocho de

<sup>34</sup> Brading [*op. cit.*:69] manifiesta que todas las órdenes religiosas pagaban sus diezmos, después del fallo dado por el Consejo de Indias en 1657; los jesuitas en cambio, habían apelado a esta decisión y sólo pagaban lo que les parecía conveniente. También hacia 1735, el Cabildo de la catedral de México se había quejado “de los ridículos diezmos entregados por la extensa cadena de haciendas que poseían los jesuitas en la arquidiócesis”. Más tarde, en 1766, en una investigación encargada por el Consejo de Castilla, se condenó rotundamente el acuerdo entre la corona y la Compañía de Jesús que reducía el diezmo de los jesuitas a un mero tres por ciento del producto de sus haciendas. Dicha situación llevó al confesor de Carlos III, un franciscano, a denunciar a los jesuitas “como súbditos desleales que pasaron a los indios como si hubieran ido más a conquistar haciendas, que no almas”.

<sup>35</sup> Merrill [s/f:283] manifiesta que los jesuitas lograron crear una red de misiones de cubría aproximadamente 30 mil kilómetros cuadrados, extendiéndose de un lado a otro de territorio tarahumara.

<sup>36</sup> A la salida de los jesuitas, la orden contaba —según Francisco Javier Clavijero— con 678 miembros repartidos en unos 40 colegios y casas y en 114 misiones [Clavijero *apud* Brading: *op. cit.*: 70].

estos partidos pasaron a la orden franciscana, y 11 de ellas correspondieron al clero secular del obispado de Durango [Merrill, 1993].

¿Cuál fue el derrotero que tuvieron estas misiones a la salida de los sacerdotes jesuitas? William Merrill, quien ha investigado el proceso misional posterior a la etapa jesuítica, advierte que el destino de las misiones después de 1767 varió mucho; por ejemplo, aquéllas que fueron transferidas al clero secular del Obispado de Durango —que eran de las misiones más prosperas— no pudieron recuperarse de su situación económica, deteriorada como consecuencia de la confiscación de sus bienes. Algunas de estas misiones se convirtieron en blanco de ataques apaches. Otras fueron expropiadas por vecinos y mestizos, quienes amenazaron a los indios ahí asentados y se apoderaron de sus propiedades. En algunos casos estas misiones también fueron abandonadas por los mismos indios que se retiraron para buscar fuentes de sustento en otras latitudes o para trabajar en los centros de poblamiento hispánico.

Otras misiones, no obstante que habían sido recibidas por el clero secular, carecieron de un responsable permanente. Merrill explica que “para 1793 de los 11 partidos de la tarahumara alta y Chinipas, solo uno (Nonoava) contaba con un ministro permanente, mientras que tres de ellas contaban con ministros interinos y 7 no tenían ninguno” [op. cit.:7]. Así pues, las misiones que pasaron al clero secular se deterioraron rápidamente, mientras que las administradas por la Provincia Franciscana de Zacatecas lo hicieron de manera gradual; no obstante, cabe señalar que sufrieron paulatinamente los mismos avatares que las entregadas al clero secular, puesto que, aunque contaron con presencia permanente de sacerdotes franciscanos, pronto estos puestos misionales sufrieron las correrías destructivas de indígenas enemigos. En 1793 los indios habían abandonando seis de los ocho partidos misionales, buscando refugio de los ataques o unificándose con otros indios en contra de los españoles. Merrill manifiesta que las misiones que recibió el clero secular sobrevivieron hasta el siglo XIX, pero paulatinamente se fueron convirtiendo en pueblos de mestizos como resultado de la asimilación de los indios por las misiones y la expansión de gente mestiza y española dentro de las misiones [op. cit.:8].

Otra parte de estas misiones pasaron a los franciscanos del Colegio Apostólico de Propagande FIDE de Guadalupe en Zacatecas,<sup>37</sup> estas misiones en comparación

<sup>37</sup> Los misioneros del Colegio de Recolección y Propaganda FIDE de Nuestra Señora de Guadalupe, recibieron 17 misiones de la región tarahumara y tepehuana. Se trataba de 32 pueblos de indios; tarahumaras “altos y bajos”, pimas, tubares, tepehuanes y mexicanos [cfr. Ocaranza, 1939: 247; Alcocer, 1958:148-153].

a las otras tuvieron circunstancias propicias, pues no sufrieron las correrías de indios enemigos y tampoco la expansión de población mestiza e india. Desde 1767 les fue asignado un misionero, y cada uno de éstos inició un vigoroso programa para el reestablecimiento y la expansión del sistema misional. Las misiones que correspondieron a estos puestos florecieron después de 1830, cuando pasaron a la responsabilidad de la Provincia de Zacatecas y Jalisco.

Ahora bien, cuando los franciscanos recibieron las misiones jesuíticas, el panorama que ofrecían los diversos puestos misionales no era homogéneo. Merril [*op. cit.*: 9] manifiesta que la mitad de ellas carecían de iglesias y casas curales, o bien se encontraban en malas condiciones y carentes de bienes ornamentales, alhajas y mobiliario. Alcocer, en su *Bosquejo de la Historia del Colegio de Guadalupe* [*op. cit.*:158 y s] manifiesta que a la entrada de los misioneros de dicho Colegio en las misiones “se habían extraído de ella cuantos bienes tenían” y en iglesias como “Huehuegachic, Baburigame y Baquiriachic no había iglesia alguna, ni casa para el P ministro”.

En muchas, como Norogachic y la Concepción de Tubares, estaban las iglesias en tan deplorable estado que en breve tiempo se arruinaron; en Tonachic y Guazapares, se encontraron con exceso indecentes; y en las más de las misiones o mal proveídas o, faltas de los necesario [*ibid.*].

Más adelante, hacia 1771, los franciscanos se propusieron la reconstrucción y el mejoramiento de los puestos misionales. En 1803 habían construido 28 iglesias nuevas, todas ellas más grandes que las edificadas un siglo atrás por la orden jesuita; sin embargo, el crecimiento económico de las misiones nunca fue igual al que habían mostrado tiempo atrás.<sup>38</sup>

Por último, con la salida de los jesuitas se observó un proceso de recomposición de las fronteras étnicas, pues se sabe que si bien los grupos se incrementaron demográficamente, el territorio sufrió un proceso de reducción en favor del avance de los ganaderos, los agricultores mestizos y las grandes compañías madereras y ferrocarrileras que se valieron de todas las formas posibles para convertirse en propietarios legales de una tierra que había sido herencia secular de los indios de la región [González y De León, *op. cit.*:67].

<sup>38</sup> Alcocer [*ibid.*] refiere también que en 1770, el Sr. Marques de Sonora, Don José de Gálvez, entonces visitador del reino, ordenó la restitución de todo lo que se había extraído de cada misión por el Fondo de Temporalidades; sin embargo esta restitución no siguió el mejor camino, pues luego de ser efectuada con demora, lo entregado no correspondía en muchos casos a los bienes de cada misión [*op. cit.*:166].

## V. LA ARQUITECTURA JESUITA<sup>39</sup>

Al referirnos a la arquitectura de las misiones jesuitas en la Sierra tarahumara de Chihuahua, no podemos evitar hacer una comparación con el resto de los inmuebles edificados en la zona central de nuestro país; sin embargo, existen entre ellas grandes diferencias producidas por su conformación histórica y sus procesos de conquista y colonización particulares y diametralmente opuestos. En principio podemos advertir que los edificios misionales propios de la Nueva Vizcaya, especialmente los que corresponden a la arquitectura jesuítica, no cuentan con la monumentalidad y la riqueza de estilos ornamentales que podemos observar en otras edificaciones religiosas de la Nueva España.

Los misioneros jesuitas fueron algunos de los primeros colonizadores en la zona que iniciaron con empeño la transformación cultural de la población vernácula, caracterizada por un patrón de asentamiento estacional y seminómádico, dependientes de la caza y la recolección. Para la consecución de su tarea los misioneros acudieron a un modelo evangelizador basado en “la reducción” y el establecimiento de comunidades estables y permanentes. Páginas atrás hemos señalado que una de las labores iniciales que desarrollaron los misioneros para lograr su estancia en la región, fue la realización de viajes prospectivos y de exploración para elegir los sitios idóneos para construir edificios misionales. Durante estos viajes los sacerdotes jesuitas iban acompañados de neófitos e indígenas conocedores de la zona, quienes facilitaban los primeros contactos con la población vernácula ahí asentada. Las crónicas coloniales advierten que, ante la invitación expresa del grupo, se disponía el evento de plantación de la cruz, como primer intento por confinar un espacio para el ritual religioso. Los mismos relatos mencionan que al delimitar un espacio abierto haciendo señalizaciones hacia los cuatro puntos cardinales, plantaban la cruz, que casi siempre hacia las veces de cruz atrial, y tomaban el asentamiento “en nombre de Dios y del Rey”.

Posteriormente, uno de los primeros emplazamientos religiosos que se erigieron fueron las “capillas abiertas”: espacios edificados provisional y temporalmente a base de enramadas que permitieron iniciar las labores propias de la evangelización mientras se hacían los planes arquitectónicos y se iniciaba la capa-

<sup>39</sup> Una primera versión de esta información fue redactada por la arqueóloga Wendy Gabriela Suárez Tena, cuando fue responsable del proyecto. Yo me he limitado a hacer una revisión de la información y algunos pequeños agregados.



citación y enseñanza en materia de construcción, dirigida a los responsables del levantamiento de la obra eclesiástica.

Una vez que los misioneros hubieran seleccionaban el lugar para la construcción de la cabecera misional, empezaban a edificarse pequeñas casas de adobe y modestas iglesias; cercanas a ellas se construían chozas para la población indígena antes dispersa. Generalmente el espacio destinado para la edificación de estos nuevos centros de población estaba situado en las inmediaciones de alguna corriente de agua. De este modo, con materiales totalmente propios del sitio y con sabias respuestas al clima, se iniciaba la construcción de los edificios misionales. En esta época, en la Nueva España, el carácter ornamental y arquitectónico vigente era el barroco; sin embargo, en el caso de las misiones que se encuentran en la región tarahumara, las tendencias estilísticas de las construcciones estuvieron supeditadas —en buena parte— a la habilidad y experiencia que mostraron cada uno de los misioneros. De ahí que no podamos hablar de un estilo único y definido a lo largo del rectorado misional jesuítico. Así, se pueden encontrar, en algunos casos, patrones similares a los utilizados en México (en el aspecto funcional y estructural), como plantas de una y tres naves, cruceros y naves simples, cubiertas planas, bóvedas de arista o de cañón corrido, arcos de medio punto y contrafuertes, todos ellos elementos renacentistas y barrocos, pero en otros casos encontramos elementos neorománicos y espacios completamente improvisados por la misma austeridad.

Ahora bien, el espacio que rodea a las misiones fue determinante para la construcción de los inmuebles misionales correspondientes al siglo *xvi* y *xvii*. Sabiamente, los jesuitas coloniales supieron aprovechar los recursos que la naturaleza les otorgaba y los transformaron en materiales de construcción. A lo largo y lo ancho de este gran territorio conocido como zona tarahumara, hemos de observar la utilización de diversos materiales según una pluralidad microclimática y de vegetación.

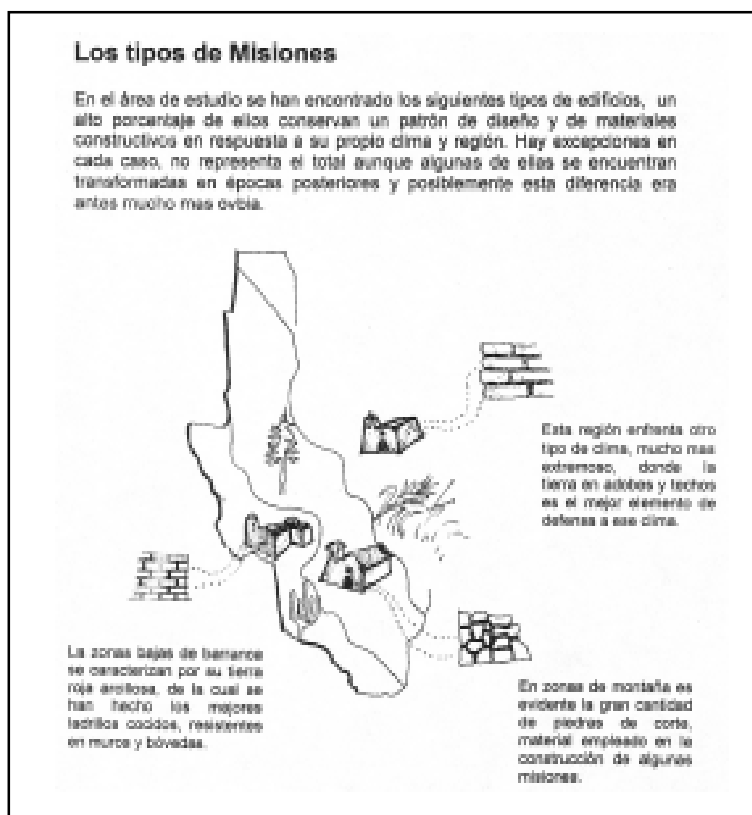
Los materiales constructivos empleados en la edificación de las estructuras misionales del siglo *xvi*, *xvii* e incluso *xviii* en la región tarahumara, fueron básicamente cuatro: el adobe, la piedra, la cal y la madera.

El adobe fue muy utilizado como material constructivo de gran resistencia; éste muestra gran consistencia frente a la diversidad climática y fue utilizado ampliamente en su variante de ladrillo cocido en las zonas bajas de las barrancas de la sierra. La piedra, comúnmente llamada cantera, se ocupó en la fabricación de sillares para los enmarcamientos, columnas y decoraciones, y en algunos casos fue utilizada como recurso constructivo para los muros. La cal fue utilizada en

la fabricación de argamasas o morteros para asentar o unir la mampostería y sillares, así como para los aplanados, enlucidos y pinturas con colores a base de tierras útiles en la decoración de los muros. Por último, la madera fue utilizada en la construcción de columnas, pisos, techumbres, puertas y mobiliario, además de andamiajes y cercas indispensables para la construcción. En el siglo XVII se comenzó a usar el hierro para construir rejas, barandales y utensilios diversos, pero escasamente se llegó a forjar alguno de estos trabajos en la Sierra Tarahumara.

La combinación de los materiales antes mencionados dio como resultado la construcción de magníficas joyas arquitectónicas y edificios de enorme sencillez pero con gran valor artístico e histórico.

### DIBUJO. Tipos de misiones



Fuente: Suárez Tena [1999:46].

La edificación de los inmuebles jesuitas en la sierra tarahumara presenta también una diversidad constructiva. En algunos casos se observan similitudes en el planteamiento arquitectónico, probablemente porque fueron producidos por un mismo constructor. Un aspecto que también fue determinante era el sacerdote a cargo y la existencia de distintos modos de producción en la localidad; por ejemplo si la misión fue edificada en algún sitio donde la minería ocupaba un lugar prominente, el establecimiento misional pudo —en algunos casos— verse beneficiado de esta cercanía, lo cual podía manifestarse visiblemente en la monumentalidad del edificio o en la utilización diversa de múltiples materiales. También hemos de señalar que las formas de construcción estaban reguladas y transformadas por el estilo y sistemas vigentes de la colonia, supeditadas a las ordenanzas religiosas.

## EMPLAZAMIENTO

Entenderemos el término emplazamiento como la ubicación de un edificio dentro de un conjunto existente. En la época colonial buena parte de los edificios misionales y conventuales en la Nueva España fueron construidos en lugares importantes de adoración y gobierno indígena. Generalmente fueron instalados sobre las ruinas de los templos de tradición religiosa nativa. En lo que corresponde a la Nueva Vizcaya y particularmente a las misiones jesuitas que encontramos en la región tarahumara, esto se presenta de un modo diferente, es decir, la mayor parte de estos edificios no fueron erigidos como construcciones sustitutas de algún centro ceremonial indígena, ni fueron instauradas en zonas centrales de colonización y poblamiento original; por el contrario, hemos señalado páginas atrás que muchos de estos asentamientos no existieron como tales sino hasta la llegada de los primeros españoles, pues dichos territorios eran ocupados solo temporal y provisionalmente por los diversos grupos indígenas seminómadas.

Por otra parte, habría que señalar que el emplazamiento de las misiones jesuitas en la zona tarahumara respondió a diversos factores, no siempre de índole religiosa, algunos de ellos se relacionaban por ejemplo con la hostilidad, belicosidad u hospitalidad de los grupos vernáculos, la existencia o no de recursos forestales, hidráulicos y alimenticios cercanos (que coadyuvaran a la supervivencia del centro misional y del núcleo de población), o las posibilidades que el medio les ofrecía para la erección del puesto religioso. A pesar de estas diferencias, algunas misiones que podemos observar en la actualidad advierten en

forma evidente —como bien lo ha señalado Ricard [*op. cit.*:266]— que el convento misional del siglo XVI, aún en esta región, cumplió otros propósitos anexos a sus fines primarios, dado que se instituyeron como fortalezas en algunos casos y como refugio para la población hispánica en otros. En efecto, algunos inmuebles misionales en la sierra fueron utilizados en distintas empresas defensivas; su construcción masiva, sus altos muros ciegos, así como sus espaciosos e interiores libres, nos permiten plantear como hipótesis que dichos edificios, además de que fueron habilitados como centros de culto, fueron construidos también como zonas de resguardo o resistencia para la población hispánica frente a la posibilidad de insurrecciones indígenas.

Si bien el emplazamiento que presentan los edificios misionales en la región tarahumara no puede ser comparado con aquél que encontramos de forma predominante en la región centro y sur de nuestro país,<sup>40</sup> hemos de señalar que se ubican en la medida de lo posible en las zonas centrales de los núcleos de población. En la región que nos interesa no existe, sin embargo, un patrón único para su instalación y ubicación, pues se les puede encontrar tanto separadas del conjunto urbano por un espacio abierto, como en la zona perimetral del poblamiento o como parte integral del caserío e intercaladas junto a otros edificios antiguos.

## ORIENTACIÓN

La orientación tradicional que presentan frecuentemente las iglesias jesuitas construidas a lo largo de la Sierra tarahumara presentan el altar principal y la fachada de acceso hacia el este. Salvo en raras excepciones, la fachada presenta otra dirección. Otra constante observada, pero que también permite excepciones, fue la ubicación de las ventanas o claros de luz en dirección sur. En algunos casos las perforaciones de los muros se reducen a la instalación de tragaluces que prevén la creación de una diferencia de nivel en las cubiertas de la nave y el ábside, lo que permite la iluminación directa del altar o santuario.

La orientación de las iglesias hacia el este fue dispuesta por la mentalidad medieval, que estimó el punto norte como “inapropiado” a partir de la consideración de que “la ruptura en el juicio final del Apocalipsis sucedería en el lado

<sup>40</sup> Nos referimos al hecho de que las iglesias tendrían que estar ubicadas al centro del poblado, con la plaza civil al frente y las casas consistoriales a los lados.

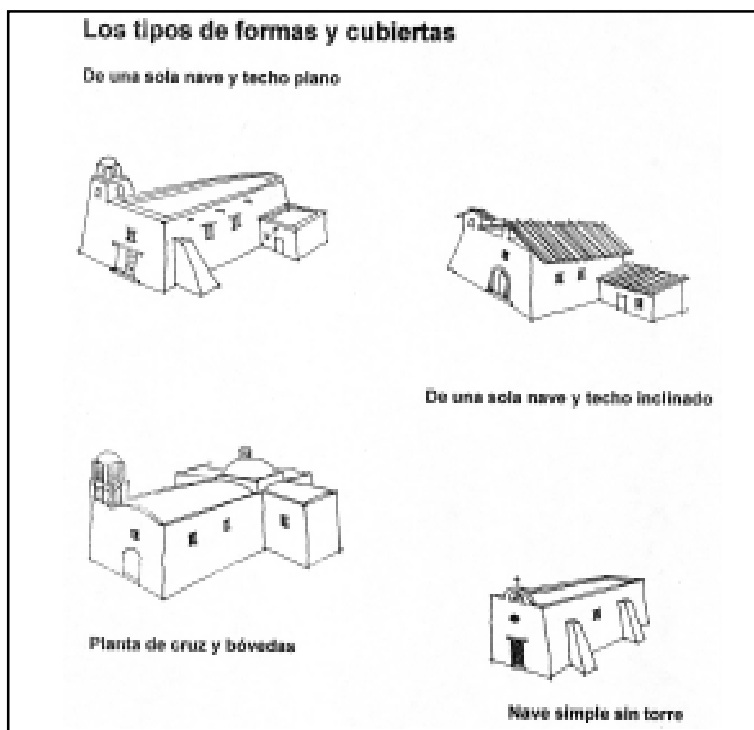
norte del disco del mundo”; no obstante, años más tarde, el Concilio de Trento declaró que la orientación hacia el norte sería permitida en casos excepcionales y únicamente cuando no existiera otra solución al emplazamiento.

## TIPOLOGÍAS

Las iglesias coloniales del siglo xvi en México están caracterizadas por su uniformidad en el esquema de planta de tres naves, usual en la arquitectura religiosa de Europa. En las catedrales de Oaxaca, México o Puebla, construidas en el siglo xvi, prevalece la planta de naves múltiples, pero en la gran mayoría de los monasterios y parroquias más pequeños, los problemas estructurales que representa sustentar naves laterales fueron omitidos. Un aspecto que podemos entrever como hipótesis, es la supresión de las naves laterales por cuestiones militares y defensivas. Esto es con base en la observación de las funciones idénticas que presentan las iglesias mexicanas de fuertes y los conjuntos fortificados del suroeste de Francia, de las cuales el ejemplo más espectacular es la catedral de Albi. Su planta sin embargo, presenta pequeñas capillas en sus naves sin complicar el exterior por razones de estrategia. Así hemos de observar como, en el siglo xviii en México, las regiones que requerían mayor defensa suprimieron por completo las naves laterales; de esta manera fueron previstas no sólo soluciones estructurales, sino necesidades defensivas y de protección al establecimiento. A ello hemos de agregar que también constituyeron una oportuna solución técnica, puesto que los materiales disponibles en la región eran insostenibles en estructuras dinámicas, pues si hubiesen contado con naves laterales adheridas a una nave simple, hubiera sido necesario abrir vanos y soportar arcadas por medio de columnas poco prácticas o inestables con los bloques de adobe.

Para concluir, hemos de advertir que, aun cuando no observamos un patrón común en las tipologías que presentan los edificios misionales en la región tarahumara, podemos señalar tendencias generales. En el nivel estatal, y con una representación gráfica en un mapa, se muestra el cuadro general sobre el tipo de misiones encontradas en la sierra tarahumara:

## Ilustraciones. Tipos de formas y cubiertas y tipos de plantas arquitectónicas



Fuente: Suárez Tena [op. cit: 47 y s].

### ESTRUCTURAS Y FACHADAS

Para la región que nos ocupa resulta difícil determinar un patrón definido en el lenguaje de las fachadas. Sólo hemos de señalar que son sumamente variables; sin embargo, los materiales y sistemas constructivos empleados nos ofrecen un claro esquema de lo que un edificio puede mostrar en sus elevaciones. Refiriéndonos a la relación vano-macizo, la masividad siempre se advierte en la zona frontal, con independencia de los modelos estilísticos y de la funcionalidad. Si nos referimos a la ornamentación, sería necesario mencionar que en la mayor parte de los casos no corresponde con la que podemos observar en los conjuntos misionales construidos en la misma época, o con anterioridad, en otras regiones en nuestro país. En general se trata de construcciones misionales rústicas con ornamentación precaria, pero por no por ello exentas de belleza. También hemos

de advertir que los estilos ornamentales que encontramos en las misiones jesuitas a lo largo de la sierra dependieron mucho de la capacidad y el lenguaje formal del artesano, en este caso gente de la localidad y de la etnia raramuri, que trabajando con los mínimos recursos, realizó pequeñas portadas y remates de ventanería exquisitos.

## LAS OBRAS ARTÍSTICAS EN LAS MISIONES JESUITAS TARAHUMARAS

En este apartado analizaremos brevemente las preferencias iconográficas y devocionales que mostraron los misioneros jesuitas en el siglo *xvi* partiendo del análisis visual de las obras muebles existente en los edificios misionales jesuitas ubicados en la región tarahumara. Hemos de señalar que no es objeto de este trabajo la profundización ni el análisis pormenorizado y exhaustivo de este tópico; antes bien, queremos apuntar algunas observaciones relacionadas con ello y hacer patente la necesidad de realizar investigaciones en este sentido.

Por los mismos caminos que recorrieron los viajeros, misioneros, colonos, policías presidiales y mineros que poblaron el septentrión novohispano, circularon también productos y mercancías diversas. Entre ellas están, por supuesto, un conjunto de obras artísticas y bienes que en la actualidad consideramos de lujo, pero que en la época virreinal eran observados como objetos necesarios para el culto religioso. La mayor parte de los bienes artísticos religiosos que se encuentran aún en nuestros días en la región septentrional de nuestro país, proceden de la zona central del mismo. Siguiendo a Bargellini [1997], podemos asegurar que no fueron pocos los objetos traídos directamente de Europa, y que casi en su totalidad procedieron en un primer momento de la ciudad de México; más tarde se desarrolló una productiva industria local particularmente en lo que se refiere a pintura mural, cuadros, esculturas y retablos.

Esta observación puede aplicarse directamente para el caso de las misiones jesuitas presentes en la región tarahumara. Aunque caracterizadas —casi en su mayoría— por una construcción arquitectónica de sencillez extrema, se sabe que la ornamentación de su interior era bastante alhajada.

Las esculturas, lienzos y retablos, así como los diversos objetos litúrgicos, fueron usados por los jesuitas como instrumentos útiles para la propia conversión de los pobladores originales. Luis González [1993] ha señalado en otro lugar cómo los padres Neumann o Ratkay se valieron de todos los medios posibles para lograr la conversión de los nativos. González afirma que en nuestros días adjetivaríamos como “audiovisuales” los métodos de evangelización implementados por ellos,

dado que aprovechaban la “seducción” estética de los objetos para obtener la atención de los indígenas. Neumann [1991] menciona, por ejemplo, la elegancia de las capillas que erigió en Sisoguichi, en Echoguita, en Tajirachi, en Bacabureachi y en Pasigochi. Del mismo modo relató cómo puso especial cuidado en reunir ornamentos litúrgicos suntuosos como lienzos de seda, vasos sagrados y candeleros de oro, con el objetivo de dar mayor esplendor al culto divino mediante su ornamentación interior y exterior. De esta forma, los objetos sirvieron no sólo como medios para demostrar el poder de la iglesia, sino además como instrumentos útiles para lograr la conversión al santo evangelio.

¿Cuáles fueron las imágenes de mayor culto para los jesuitas de siglo xvi? ¿Cuáles fueron las preferencias devocionales y los santos patronos por ellos preferidos? Ésta última es una pregunta que sólo podemos responder a medias; sin embargo, conocemos que “las imágenes fueron utilizadas y destinadas a facilitar tanto la meditación como la predicación” [Pfeiffer, 2001:47]. Las normas ignacianas desarrolladas en los ejercicios espirituales “preconizaban el uso de las referencias sensoriales y en particular de imágenes mentales como vehículos para la oración” [*ibid.*]. Entre las preferencias devocionales que observó la orden jesuítica en la tarahumara se encuentra privilegiadamente la Mariana. Entre las imágenes más relevantes, según afirma Bargellini [1997a:66] estaban varias advocaciones de la virgen, y algunas imágenes eran consideradas verdaderos retratos de María. Ejemplo de ello es la figura de Nuestra Señora del Pópulo, un icono que, según palabras de Bargellini [*ibid.*], de acuerdo con la leyenda fue pintado por el propio San Lucas y fue venerado en una iglesia romana. Una copia de esta imagen llegó a la primera misión de Chinipas y otra todavía se conserva en la Misión de Santo Tomás en Guerrero [*ibid.*:66]. Otra muestra de la devoción que los jesuitas profesaron a la virgen se puede encontrar en los restos de pintura mural, en los plafones y en las imágenes que se conservan todavía en la iglesia de Santa María de Cuevas, cuyo motivo central es la veneración a María.

Al respecto se conocen también otras devociones difundidas por los miembros de la Compañía de Jesús como las de la Virgen de Guadalupe, la Virgen de Loreto, Nuestra Señora de la Luz,<sup>41</sup> La virgen de la Asunción y la virgen del Refugio, cuyo culto fue introducido por los jesuitas pero más tarde continuado por los franciscanos del convento de Guadalupe. Ejemplo de la devoción mariana de los jesuitas son la serie de los doce lienzos de la virgen que se resguardan en la

<sup>41</sup> Culto siciliano que fue traído por el Jesuita José María Genovese en 1732.



iglesia de los Cinco Santos Señores de Cusarare, pintados por Miguel Correa, sobrino del famoso pintor mulato Juan Correa.<sup>42</sup>

Haciendo una revisión de la obra mueble que poseen en nuestro días las misiones, podemos advertir que se presentan reiteradamente imágenes de diversas vírgenes; entre ellas destaca, por ejemplo, la de la Asunción, que es —como sabemos— una de las más famosas imágenes que identifican la primera época virreinal. Otras imágenes aparecen repetidamente como las de la Inmaculada, la Purísima Concepción y Santa Rosa de Lima; sin embargo, no podemos asegurar que la presencia de estas representaciones escultóricas al interior de los puestos misionales actuales sea de procedencia estrictamente jesuita, dado que, como hemos explicado, a la salida de los misioneros de la orden, las iglesias jesuitas no sólo sufrieron desperfectos y saqueos, sino que además durante mucho tiempo algunas no contaron con una persona que se hiciese responsable de sus bienes. Es conocido que casi un decenio después de la expulsión de los jesuitas, las pérdidas de las misiones no sólo eran económicas, sino que no se les había dejado a los indígenas ahí asentados “semillas, buelles [*sic*], rejas, ganados, mulas, caballos niotra cosa de las que avia en la misión”.

Por otra parte, entre los santos predilectos de los jesuitas encontramos a San Juan Nepomuceno, quien se erigió como modelo de sacerdocio, puesto que se rehusó a romper el secreto de la confesión.<sup>43</sup> A San Francisco de Borja, nombrado en 1565 tercer general de los jesuitas por el papa Pío IV, y bajo cuya dirección la orden se convirtió en una de las más poderosas instituciones de la iglesia en Occidente; a san Francisco Xavier, quien perteneció al grupo de los seis primeros discípulos de san Ignacio de Loyola;<sup>44</sup> a los apóstoles san Pedro y san Pablo, quienes eran celebrados con especial solemnidad por los misioneros jesuitas; por último, al mismo San Ignacio de Loyola, miembro fundador de la Compañía de Jesús. Asimismo, cotejando los bienes muebles que se aprecian al interior de los diversos puestos misionales, encontramos repetidamente las figuras de San Juan, San José, San Antonio y San Jerónimo. Podemos observar una muestra de ello en el retablo de la Iglesia de Santo Tomás de Tejarare en el municipio de Guerrero, que presenta un retablo con retratos sin duda de factura jesuita

<sup>42</sup> Para mayor información véase Bargellini [1997a].

<sup>43</sup> Vicario General de San Vito en Praga. Mártir hacia 1350-1392. Se le festeja el 16 de mayo.

<sup>44</sup> Este santo fue el primero en llegar para trabajar por la orden en una misión en la India. Se le celebra el 3 de diciembre.

—según palabras de Bargellini— que muestran a San Francisco de Borja, Santo Tomás, San Antonio, San Juan Nepomuceno y otros.

## LOS JESUITAS HOY

Finalmente hemos de señalar que hoy en día la Sierra Tarahumara ya no es un espacio exclusivo de trabajo religioso para los miembros de la orden jesuita; por el contrario, comparten el espacio con muchas otras organizaciones religiosas, entre ellas también las de carácter no católico; sin embargo, la herencia jesuita se deja sentir en otros espacios que, a simple vista y desde la perspectiva occidental, serían conceptualizados como no religiosos, como es el caso de la estructura organizacional tarahumara. En efecto, la herencia jesuita puede ser entreverada en los numerosos cambios estructurales que presenta hoy en día dicha etnia; por ejemplo, en su sistema de autoridades (si nos referimos al espacio de lo político), en sus modos de subsistencia e interacción con el medio (aludiendo directamente a sus prácticas agropecuarias como el pastoreo y la agricultura) y también en otros aspectos de la vida raramuri, como las festividades religiosas, sus maneras de interacción, sus formas de expresión cosmogónicas entre las que podemos enunciar la música, etcétera.

La presencia jesuita ha dejado huella en los habitantes contemporáneos de la Sierra Tarahumara. Estas huellas no son sólo culturales sino palpables y visibles en los bienes inmuebles que fueron utilizados desde hace siglos como espacio fundamental de conversión religiosa. En algunos sitios dichas construcciones permanecen vigentes y útiles, además de ser espacios vitales para la constitución del ser indígena. En efecto, hemos de señalar que la existencia del atrio ha sido tomado —en algunos casos— como espacio de institución de su ser comunitario; el *gomerachi*, que a veces coinciden con el atrio, es el sitio donde se discuten colectivamente los asuntos de la comunidad, además de ser el espacio de interlocución con las diversas instituciones de carácter nacional. Asisten ahí a las sesiones dominicales las autoridades y la gente del pueblo para tratar asuntos de orden político y religioso. Ahí mismo escuchan el *nawesari* o los sermones dados por el gobernador indígena. El atrio, tomado a veces como *gomerachi*, es el espacio en el que se desarrolla la impartición de justicia al estilo raramuri. No sólo forma parte del sitio en el que se colectivizan las normas morales del ser indígena o sus normas religiosas, sino también las de carácter jurídico. El atrio se instaure así, simbólicamente, como uno de los espacios de institución medular del ser indígena integrado a un lugar donde es particularmente visible una

historia de interacción entre la religión católica y la cultura chabochi con la cultura y el ser raramuri.<sup>45</sup>

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos querido demostrar cómo la orden jesuítica fue en una buena parte —aunque no de forma exclusiva— responsable del cambio cultural sufrido por los grupos de origen raramuri en la sierra tarahumara en el transcurso del siglo XVII: no sólo fueron los constructores de templos y misiones, ni se limitaron a la enseñanza del evangelio y a la conversión religiosa, sino que fueron los forjadores de una nueva forma de civilización en las zonas donde la presencia de población hispánica era escasa. Fueron, en suma, los promotores de un sistema de vida basado en la concentración de los diversos miembros de la etnia, en poblaciones más o menos estables; también de la concentración de los indígenas tarahumaras en poblados y el aprendizaje de formas de supervivencia basadas en la agricultura y el pastoreo. De igual forma son responsables parciales de la forma actual del asentamiento raramuri, pues con la llegada de las misiones y de otras formas de colonización hispánica, los tarahumaras coloniales se retiraron voluntariamente hacia zonas lejos de su alcance, produciendo una contracción de las fronteras y del territorio tradicionalmente ocupado.

Debemos también al sistema misional jesuítico la transformación de las antiguas formas de subsistencia en el pueblo raramuri. Como ejemplo señalemos de paso la introducción de los sistemas agrícolas y la producción de granos básicos, a los que pronto se añadieron otros como el garbanzo, el chícharo, el trigo, la papa, la manzana y el durazo [González y De León, 2000:55].

La introducción tecnológica fue otro de los cambios, pues se empezó a usar el hierro en los instrumentos de labranza, además de la utilización del ganado vacuno y las mulas para los arados. A la par, los raramuri derivaron de su experiencia de interacción con el sistema misional una forma de organización política específica, presidida por un gobernador, un general, un capitán, los fiscales, los soldados y el mayor. A ellos agregaron otro sistema de orden religioso dirigido por el *owiruame*.

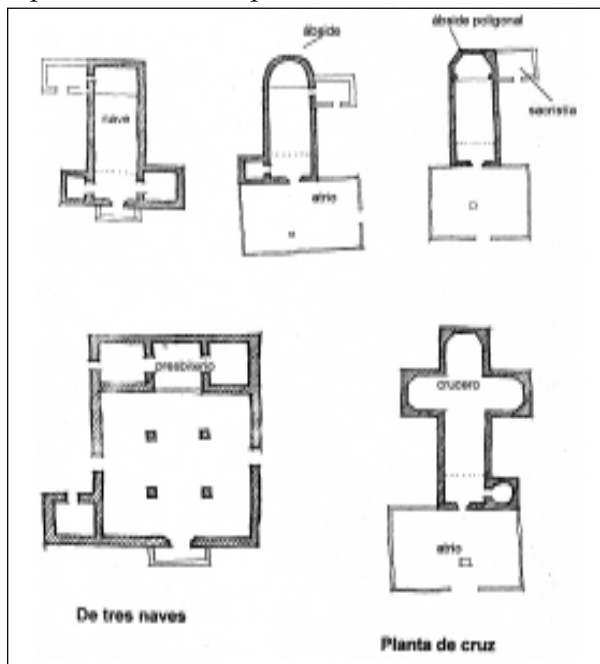
Muchos son los aportes de la obra ignaciana en la región tarahumara. Aquí hemos limitado hacer una revisión breve y escueta de algunos factores que nos parecieron importantes e insoslayables —aunque en un nivel de introducción—

<sup>45</sup> Si se desean mayores detalles sobre los espacios de constitución de la identidad étnica, véase Heras [2000].

en un catálogo sobre una investigación diagnóstica acerca del estado de conservación de los inmuebles y los bienes muebles de las misiones jesuitas en la Sierra Tarahumara; nos quedaremos sin mencionar explícitamente que la presencia misional redefinió los límites de la existencia de los pobladores tradicionales en el noroeste del territorio conocido como “La nueva Vizcaya”.

Resta señalar que dicho proyecto de investigación desarrollado en el centro INAH en Chihuahua se han podido identificar 112 misiones de origen jesuita y se ha podido constituir un pequeño acervo<sup>46</sup> sobre el Estado de conservación arquitectónica de 80 de ellas. El trabajo continúa perfilando la investigación hacia nuevo derroteros, por ejemplo hacia la elaboración de un diagnóstico similar pero dirigido a las misiones de origen franciscano.

#### Tipos de plantas arquitectónicas de una sola nave



Fuente: Suárez Tena.

<sup>46</sup> Este acervo está constituido por toda la información generada en el levantamiento arquitectónico y la obtenida del registro de la obra mueble y artística de cada misión. A ello debe sumarse el archivo digitalizado de esta información, que incluye el dibujo de todos los planos en Autocad versión 14, la totalidad de los diagnósticos arquitectónicos y de obras muebles capturados en una base de datos, así como y la digitalización del archivo fotográfico (incluyendo obras muebles e inmuebles).

## BIBLIOGRAFÍA

**Aboites, Luis**

1991 *Breve historia de Chihuahua*, México, Colegio de México-FCE.

**Alcocer, José Antonio**

1958 *Bosquejo de la historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1788*, México, Porrúa.

**Anónimo**

1966 *Informe sobre las misiones 1793 e Instrucción reservada al Marqués de Branciforte*, México, JUS.

**Bargellini, Clara**

1997a *Misiones y presidios de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua.

1995b "Objetos artísticos viajeros: cuáles y por qué llegaron al Nuevo México" en *El Camino Real de Tierra Adentro*, Primer Coloquio Internacional, México, INAH/National Park Service, junio, pp. 233-258.

**Bennett Wendel, C. y Robert M. Zingg**

1986 *Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México*, México, INI.

**Borges, Pedro**

1987 *Misión y civilización en América*, Madrid, Alhambra.

**Brading, David**

2001 "La patria criolla y la Compañía de Jesús" en *Los Colegios jesuitas. Revista de Artes de México*, núm. 58, México, Museo Franz Mayer / Artes de México, pp. 58-72.

**Bradley, H. Benedict**

1972 "El saqueo de las misiones de Chihuahua 1767-1777", en *Historia Mexicana*, vol. XXII, núm. 85, México.

**Burrus, Ernest**

1963 *Misiones norteafricanas mexicanas de la Compañía de Jesús 1751-1757*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, colección Biblioteca histórica mexicana de obras inéditas, núm. 25.

**Burrus, Ernest J. y Félix. S. J. Zubillaga**

1986 *El Noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas. 1600-1769*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, colección Serie documental, núm. 18.

**Catálogo Nacional. Monumentos históricos inmuebles**

1986 *Catálogo Nacional. Monumentos históricos inmuebles*, t. III, Chihuahua, SEP/INAH/ Gobierno del Estado de Chihuahua/Programa Cultural de las Fronteras.

**Cramaussel, Chantal y Salvador Álvarez**

1997 "Introducción" en *Misiones y presidios en Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, pp. 9-17.

**De León García, Ricardo**

1992 *Misiones jesuitas en la Tarahumara, siglo XVIII*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

**Deeds, Susan**

1992 "Las rebeliones de los tepehuanes y tarahumaras durante el siglo XVII en la Nueva Vizcaya" en Cambell, Ysla (coord.), *El contacto entre los españoles e Indígenas en el norte de la Nueva España*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 9-40.

**Gonzalbo Aizpuru, Pilar**

2001 "La educación jesuita en la Nueva España" en *Los Colegios jesuitas. Revista Artes de México*, núm. 58, México, Museo Franz Mayer-Artes de México, pp. 51-57.

**González Carlos y Ricardo de León García**

2000 *Civilizar o Exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, México, INI-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, colección Historia de los pueblos indígenas de México.

**González Rodríguez, Luis**

1971 *Revoles des indiens tarahumars (1626-1724)*, París, Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine.

1982 *Tarahumara. La sierra y el hombre*, México, FCE.

1991 "Introducción" y notas, en Neumann, José P., *Historia de las rebeliones tarahumaras 1626-1724*, Chihuahua, Camino, colección Centenario, núm. 8.

1993 *El Noroeste novohispano en la época colonial*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Porrúa.

**Gutiérrez Gutiérrez, Donaciano**

1992 *Los tarahumaras (Catálogo de las colecciones etnográficas del Museo Nacional de Antropología)*, México, INAH/CNCA/Museo Nacional de Antropología.

**Herman W., Konrad**

1989 *Una hacienda de los jesuitas en el México Colonial: Santa Lucía. 1576-1767*, México, FCE.

**Heras Quezada, Margot**

2000 *Identidad y continuidad raramuri. Imágenes y discursos de la gente de Banalachi sobre sí misma*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Chihuahua, ENAH Unidad Chihuahua.

**Márquez Alameda, Arturo**

1996 *Entre frontera Internacional y frontera mesoamericana. Áreas de interés arqueológico*, tesis para obtener el grado de licenciado en Arqueología, México, ENAH.

**Masten Dunne, Peter**

1958 *Las antiguas misiones de la sierra tarahumara*, JUS, México.

**Merril, William**

1993 "La época franciscana en la tarahumara", ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

s/f "La indoctrinación religiosa en la tarahumara colonial: los informes de los visitantes Lizasoain y Aguirre al final de la época jesuítica", en *Memorias del Congreso Internacional de Historia*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 283-302.

**Neumann, José P.**

1991 *Historia de las rebeliones tarahumaras 1626-1724*, Chihuahua, Camino, colección Centenario, núm. 8.

**Ocampo, Manuel. S. J.**

1966 *Historia de la Misión tarahumara, 1990-1965*, México, JUS.

**Ocaranza, Fernando**

1939 *Crónicas y relaciones del occidente de México*, t. II, México, Antigua Librería de José Porrúa e Hijos, colección Biblioteca histórica de obras inéditas, núm. 16.

**Pfeiffer, Heinrich S. J.**

2001 "Los jesuitas: arte y espiritualidad" en *Colegios Jesuitas. Revista Artes de México*, núm. 58, México, Artes de México/Museo Franz Mayer, pp. 36-49.

**Ponce de León, José María**

1910 *Reseñas históricas del Estado de Chihuahua*, t. I, Chihuahua, s/e.

**Revilla Gígedo, Conde de**

1966 *Informe sobre las misiones 1793 e Instrucción Reservada al Marqués de Branciforte 1794*, México, JUS.

**Ricard, Robert**

1995 *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España 1523-1572*, México, FCE.

**Roca, Paul**

1979 *Spanish Jesuit Churches in Mexico's tarahumara*, Arizona, University of Arizona Press.

**Sellner, Albert Christian**

1995 *Calendario perpetuo de los santos*, México, Hermes.

**Suárez Tena, Wendy Gabriela**

1989 *Conservemos las misiones de la Sierra Tarahumara*, tesis para obtener el título de arquitecto, Chihuahua, Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua.

**Tamarón y Romeral, Pedro**

1937 *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya. 1765, Durango, Sinaloa, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*, México, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, colección Biblioteca histórica mexicana de obras inéditas, núm. 7.

**Vázquez Loya, Dizán**

2004 *Las misiones franciscanas en Chihuahua. Pistas y referencias para su investigación*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Unidad de Estudios Históricos y Sociales Extensión Chihuahua, colección Cuadernos de investigación núm. 3.

**Velasco Rivero, Pedro. S. J.**

1982 *Danzar o morir. Religión y resistencia a la dominación en la cultura tarahumara*, México, Centro de reflexión teológica.